

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cantabria	Facultad de Educación	39014397	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Magisterio en Educación Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad de Cantabria			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ERNESTO ANABITARTE CANO	VICERRECTOR ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13733467Y		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANGEL PAZOS CARRO	RECTOR		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32618701D		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MANUEL OSORO SIERRA	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13712738T		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Santander	626440141
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gradomaster@unican.es	Cantabria	942201060	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cantabria, AM 19 de diciembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Primaria por la Universidad de Cantabria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística
Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad
Mención en Comprensión Lectora en Educación Primaria
Mención en Ciencias Experimentales
Mención en Música
Mención en Lengua Extranjera Inglés
Mención en Lengua Extranjera Francés
Mención en Educación Física
Mención en Audición y Lenguaje
Mención en Alfabetizaciones Múltiples
Mención en Pedagogía Terapéutica
Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva
Mención en Educación para la Convivencia

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza primaria	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria	

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cantabria

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
016	Universidad de Cantabria

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	48
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	102	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	

Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística	30.
Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad	30.
Mención en Comprensión Lectora en Educación Primaria	30.
Mención en Ciencias Experimentales	30.
Mención en Música	30.
Mención en Lengua Extranjera Inglés	30.
Mención en Lengua Extranjera Francés	30.
Mención en Educación Física	30.
Mención en Audición y Lenguaje	30.
Mención en Alfabetizaciones Múltiples	30.
Mención en Pedagogía Terapéutica	30.
Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva	30.
Mención en Educación para la Convivencia	30.

1.3. Universidad de Cantabria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39014397	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
195	195	195
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
195	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/normativa/Normativa+Estudios+de+Grado.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE119 - Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y saber transferir conocimientos y estrategias de comunicación.
CE120 - Desarrollar competencias lingüísticas, comunicativas y sus implicaciones en la didáctica y aprendizaje de la lengua francesa.
CE121 - Capacidad para elaborar unidades y secuencias didácticas.
CE122 - Capacidad de elaborar fichas didácticas.
CE123 - Analizar y seleccionar materiales didácticos. Habilidad en adaptar y utilizar estos materiales.
CE124 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos y materiales adecuados para fomentar las destrezas lingüísticas en lengua francesa.
CE125 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua francesa.
CE126 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española y utilizar la pedagógica del error.
CE127 - Elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.
CE128 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente propio a la enseñanza de la cultura de la lengua extranjera.
CE129 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultural.
CE130 - Conocer los fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad humana, el desarrollo y las características evolutivas del niño. Diseñar y planificar en base a estos principios programas de actividad física saludable adaptados a la edad y características de los alumnos de Educación infantil y primaria.
CE131 - Conocer las habilidades y destrezas motrices básicas y las herramientas metodológicas para desarrollarlas.
CE132 - Conocer los principios generales del acondicionamiento físico y su aplicación a los escolares.
CE133 - Organizar y desarrollar actividades físicas en el medio natural respetuosas con el entorno.
CE134 - Conocer las modificaciones fisiológicas producidas por la práctica de la actividad física.
CE135 - Reconocer las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que puedan afectar a la actividad física con el fin de intervenir en su integración de manera efectiva.
CE136 - Conocer la especificidad de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria.
CE137 - Contribuir por medio de la Educación Física a la consecución de las competencias básicas de los alumnos de Educación Infantil y Primaria.
CE138 - Promover a través de las prácticas derivadas del ejercicio físico y del movimiento, hábitos y estilos de vida saludables, estableciendo relaciones transversales con las demás áreas del currículo.
CE139 - Conocer los objetivos del área de Educación Física y su relación con los generales de Etapa.
CE140 - Aplicar enfoques metodológicos eficaces que faciliten la consecución de los objetivos programados e incrementen la motivación de los alumnos.
CE141 - Conocer y saber aplicar los criterios de evaluación para detectar el grado de asimilación de las diferentes competencias motrices requeridas.
CE142 - Diseñar herramientas de observación eficientes para la evaluación y diagnóstico de los alumnos.
CE143 - Conocer y comprender los distintos problemas de audición y lenguaje oral y escrito en la infancia (3 a 12 años) y sus repercusiones sobre el desarrollo psicológico y el aprendizaje escolar.

CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE13 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CE14 - Conocer las características de los estudiantes 6-12 años, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CE15 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.
CE16 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CE17 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CE19 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de los relativos al periodo 6-12.
CE20 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CE21 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CE22 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
CE38 - Conocer el currículo escolar de la Física, Geología, Biología y la Química dentro de la asignatura Conocimiento del Medio impartida en Educación Primaria.
CE39 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE40 - Valorar estas ciencias como un hecho cultural.
CE41 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CE42 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
CE43 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
CE44 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

CE45 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CE46 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE47 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE48 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE50 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
CE51 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CE52 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CE53 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
CE54 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
CE55 - Conciencia crítica de la relación entre una creencia y su praxis.
CE56 - Relacionar la educación con el medio.
CE57 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE58 - Aplicar los principios básicos de la Física, Química, Biología y la Geología para fomentar la práctica del pensamiento crítico.
CE59 - Incorporar valores didácticos transversales, de interculturalidad, intermediación, interactividad, polivalencia y multisensorialidad.
CE60 - Interpretar la realidad socio-cultural desde ópticas diversas, con objeto de poder actuar sobre ella desarrollando conductas crítico-creativas.
CE61 - Colaborar en acciones de trabajo en equipo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas desde una óptica artística.
CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de ésta.
CE63 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE64 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE65 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE66 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CE67 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en su aspecto musical.
CE68 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.
CE69 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE70 - Comprender los principios básicos que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CE71 - Conocer el currículo escolar de la educación física en Educación Primaria.
CE72 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
CE73 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CE77 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.
CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.
CE80 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE82 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños/as de 0 a 6 años
CE83 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
CE84 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
CE85 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en español
CE86 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
CE87 - Fomentar la lectura y animar a escribir
CE88 - Conocer las dificultades para el aprendizaje del español de estudiantes de otras lenguas
CE89 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
CE90 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
CE91 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.
CE92 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE93 - Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas
CE94 - Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.
CE95 - Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de la comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.
CE96 - Completar el propósito de perfeccionamiento y adaptación a los cambios pedagógicos y sociales, mediante la profundización en dichos ámbitos desde el enfoque de la cambiante actualidad cultural y artística, desde la óptica de la vanguardia artística.
CE97 - Concienciar en valores transversales como son los de interculturalidad, intertextualidad, intermediación, multisensorialidad y polivalencia.
CE98 - Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.
CE99 - Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.
CE100 - Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.
CE101 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.
CE102 - Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera.
CE103 - Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera.
CE104 - Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal.
CE105 - Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas.
CE106 - Conocer los principios, las teorías y la técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.
CE107 - Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa.
CE108 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa.
CE109 - Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE110 - Conocer los mecanismos de formación de palabras en inglés.
CE111 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de lengua inglesa.
CE112 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española.
CE113 - Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemáticos para los hispanohablantes.
CE114 - Desempeñar una práctica profesional de la enseñanza del francés fundada en una perspectiva crítica de su propio trabajo como maestro.
CE115 - Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje en lengua francesa y valorar sus perspectivas didácticas.

CE116 - Habilidad para utilizar una metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) así como la interacción oral y escrita.
CE117 - Habilidad para relacionar funciones de la lengua con contenidos gramaticales, lexicales y fonéticos.
CE118 - Comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión de docente de francés.
CE144 - Fundamentar y diseñar científicamente distintos tipos de intervenciones dirigidas a los problemas de audición y lenguaje oral y escrito, y saber aplicar estrategias, procedimientos y recursos específicos con flexibilidad y de manera ajustada a cada situación educativa.
CE145 - Conocer las posibilidades y limitaciones de distintos instrumentos de evaluación de los problemas de audición y lenguaje oral y escrito así como las normas éticas de su uso y aplicación.
CE146 - Conocer y saber desempeñar el papel del docente de "Audición y Lenguaje" en los centros educativos; asimismo, concebirlo como miembro de un equipo, con un especial compromiso en la competencia lingüística de todos los niños y, específicamente, en el bienestar psicológico y rendimiento escolar de los niños con problemas específicos en audición y lenguaje.
CE147 - Comprender el impacto de esta problemática sobre las familias y saber relacionarse con ellas.
CE148 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostiene y obstaculizan el desarrollo de escuelas inclusivas y democráticas.
CE149 - Fomentar una actitud de indagación permanente sobre la propia práctica educativa para prevenir posibles dificultades comunicativas en el aula y darles respuesta cuando éstas aparezcan.
CE150 - Diseñar, desarrollar y evaluar programas, recursos y acciones educativas que respondan a las necesidades comunicativas que aparezcan en los centros y en las aulas.
CE151 - Promover el trabajo colaborativo entre los agentes educativos que participan en la respuesta al alumnado con dificultades en la comunicación oral y/o escrita.
CE152 - Comprender las posibles respuestas de las familias ante la aparición de dificultades de sus hijos/as y proporcionar los apoyos o recursos necesarios.
CE153 - Mejorar el propio desarrollo lingüístico oral así como la competencia lectora y escritora.
CE154 - Conocer y ser capaz de desempeñar el rol de especialista en Atención a la Diversidad en un centro educativo.
CE155 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo psicológico de los estudiantes e identificar disfunciones.
CE156 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CE157 - Ser capaz de colaborar con otras personas en la detección, la evaluación y el diseño e implementación de intervenciones para potenciar o mejorar las competencias del alumnado.
CE158 - Profundizar en el conocimiento psicológico de la inteligencia, la autorregulación, las habilidades emocionales, sociales y las habilidades instrumentales básicas (lectoescritura y matemáticas), ser capaz de identificar dificultades en estos dominios y ser capaz de diseñar intervenciones para potenciar o mejorar el desempeño del alumnado en los mismos.
CE159 - Comprender y saber gestionar la relación bidireccional entre las condiciones sociales del alumnado y su desempeño en competencias como la inteligencia, la autorregulación, las habilidades sociales y emocionales y/o las habilidades instrumentales básicas.
CE160 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su intervención.
CE161 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y obstaculizan el desarrollo de escuelas inclusivas y democráticas.
CE162 - Diseñar, desarrollar y evaluar programas, recursos y acciones educativas que respondan a las necesidades educativas que aparezcan en los centros y en las aulas.
CE163 - Promover el trabajo colaborativo entre los agentes educativos que participan en la respuesta al alumnado con dificultades de aprendizaje.
CE164 - Comprender las posibles respuestas de las familias ante la aparición de dificultades de sus hijos/as y proporcionar los apoyos o recursos necesarios.
CE165 - Conocer las características de los estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CE166 - Fomentar una actitud de indagación permanente sobre la propia práctica educativa para prevenir posibles dificultades de aprendizaje en el aula y darles respuesta cuando éstas aparezcan.

CE167 - Conocer la situación educativa actual de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con la convivencia, el plan de convivencia de la comunidad autónoma así como la legislación referente en materia de convivencia.
CE168 - Reconocer los factores que explican la convivencia o la falta de ésta, así como aquellos factores que pueden facilitarla u obstaculizarla.
CE169 - Conocer las medidas educativas existentes para promover la convivencia en las escuelas.
CE170 - Desarrollar la autonomía y creatividad para el diseño de programaciones educativas dirigidas a la promoción de la convivencia escolar y climas educativos positivos.
CE171 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.
CE172 - Saber trabajar con las familias para generar buenas prácticas que faciliten climas de convivencia en el microsistema familiar.
CE173 - Diseñar planes de convivencia para los centros educativos.
CE174 - Conocer y valorar críticamente los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia existentes que permiten completar la tarea educativa de la escuela.
CE175 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y que obstaculizan el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas en su dimensión organizativa y curricular.
CE176 - Diseñar y evaluar programas, materiales, recursos y acciones educativas que favorecen el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas.
CE177 - Desarrollar las habilidades profesionales de colaboración entre docentes y entre centros educativos como base de proyectos de inclusión educativa.
CE178 - Fomentar una actitud profesional de indagación permanente sobre la propia práctica educativa.
CE179 - Construir una visión compleja acerca del impacto de las diversas pantallas sobre el psiquismo infantil, y específicamente de los programas televisivos vistos por la infancia.
CE180 - Ser capaz de analizar críticamente los videojuegos, el cine, la publicidad y los programas televisivos dirigidos a la infancia.
CE181 - Ser capaz de trabajar como tutor y como docente el impacto de estos elementos desde el curriculum.
CE182 - Ser capaz de dirigirse a las familias en relación con las pautas psicoeducativas sobre este tema.
CE183 - Conocer el Plan Tic Educantabria y su portal educativo.
CE184 - Coordinar y liderar grupos de trabajo centrados en las TIC en el centro escolar.
CE185 - Reconocer los indicadores para la elaboración de diagnóstico de situaciones propias de la brecha digital y e-exclusión.
CE186 - Conocer las estrategias didácticas y organizativas en el entorno escolar para la integración de las TIC.
CE187 - Fomentar actitudes positivas y responsables como coordinadores de grupos de trabajo hacia la utilización de las TIC en las etapas de Infantil y Primaria.
CE188 - Desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y familiaridad con las TIC en el centro educativo.
CE189 - Saber diseñar proyectos, programaciones, etc. sobre la inclusión de las TIC en el entorno escolar (ámbito formal y no formal).
CE190 - Capacidad para seleccionar y utilizar adecuadamente los métodos de investigación.
CE191 - Capacidad para diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC.
CE192 - Conocer los recursos adecuados para formar lectores competentes.
CE193 - Ser capaz de reconocer los diferentes tipos textuales y sus características: coherencia, cohesión y adecuación.
CE194 - Conocer la relación entre estrategias de comprensión lectora y tipo de texto.
CE195 - Saber formular hipótesis previas a la lectura y ser capaz de generarlas en el alumno.
CE196 - Saber reflexionar sobre los resultados de la lectura y ser capaz de guiar el proceso en el alumno.
CE197 - Identificar distintas estrategias textuales para articular distintos fines comunicativos.
CE198 - Conocer los fundamentos psicolingüísticos implicados en el proceso lector.
CE199 - Describir distintos problemas que pueden surgir en el proceso de comprensión lectora.
CE200 - Comprender los principales modelos explicativos de las dificultades de la lengua escrita y valorar tanto sus aportaciones como sus limitaciones respecto a la práctica educativa.

CE201 - Conocer y aplicar los principios básicos de la Física, Geología y Biología y Química.
CE202 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Fuerza, trabajo y potencia: máquinas y energía.
CE203 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de La luz y el sonido.
CE204 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de los elementos químicos y la tabla periódica.
CE205 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de las reacciones químicas.
CE206 - Conocer la estructura de nuestro planeta (tierra sólida y edafosfera) y su dinámica.
CE207 - Conocer la estructura y composición de la atmósfera y su dinámica.
CE208 - Conocer la estructura y composición de la hidrosfera y su dinámica.
CE209 - Conocer los principales motores de los procesos geológicos externos e internos.
CE210 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de la Geología y su trascendencia.
CE211 - Conocer el tiempo geológico y sus principales divisiones.
CE212 - Conocer los principios de la protección frente a riesgos naturales en el ámbito escolar.
CE213 - Conocer los principales recursos naturales.
CE214 - Conocer los fundamentos del problema de cambio climático y la evolución del clima en el pasado.
CE215 - Conocer el funcionamiento del cuerpo humano.
CE216 - Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos implicados en la función de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor).
CE217 - Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos implicados en la función de relación y reproducción.
CE218 - Conocer la clasificación y las características de los distintos grupos del reino animal y vegetal.
CE219 - Conocer las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio ambiente.
CE220 - Adquirir hábitos de escucha y herramientas para la discriminación auditiva.
CE221 - Ampliar el concepto de audición englobando el entorno sonoro.
CE222 - Desarrollar una escucha activa para la correcta interpretación y comprensión de los paisajes sonoros y de las obras musicales.
CE223 - Apreciar formal y estilísticamente obras del patrimonio musical.
CE224 - Acercarse a los elementos del lenguaje musical a través de la audición.
CE225 - Conocer y aplicar estrategias didácticas de audición musical para el alumnado de la etapa de Educación Primaria.
CE226 - Desarrollar destrezas de lectura y escritura de los elementos del lenguaje musical convencional atendiendo también a otras formas de representación.
CE227 - Explorar las posibilidades de la voz en sus múltiples facetas y funciones.
CE228 - Conocer aspectos básicos de la técnica vocal del canto.
CE229 - Conocer la técnica básica para el uso de instrumentos musicales escolares (pequeña percusión, viento, placas...).
CE230 - Ser capaces de hacer música en grupo disfrutando de la experiencia.
CE231 - Ser consciente del valor de las emociones y de su presencia en las artes.
CE232 - Utilizar la música como herramienta comunicativa.
CE233 - Ser capaces de expresar ideas, emociones y sentimientos a través de creaciones musicales.
CE234 - Desarrollar actitudes de empatía y diálogo mediante la improvisación.
CE235 - Saber elaborar proyectos que integren diferentes lenguajes artísticos y tengan como objetivo el desarrollo de la inteligencia emocional.
CE236 - Entender la complejidad de los procesos psicológicos de comprensión y producción de textos en la era digital
CE237 - Conocer y saber derivar implicaciones psicoeducativas y didácticas a partir del conocimiento de estas bases psicológicas
CE238 - Conocer, aplicar y reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las TIC como apoyo a los procesos de lectura y escritura en formatos digitales
CE239 - Conocer y reflexionar sobre las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital

CE240 - Conocer la responsabilidad de todo docente en el éxito lectoescritor de cada niño y las implicaciones del mismo en la vida de las personas
CE241 - Saber apoyar a las familias en el éxito lectoescritor de sus hijos
CE242 - Mejorar la propia competencia lectora y escritora
CE243 - Mejorar la propia competencia digital, sabiendo usar de forma práctica, y a la vez reflexiva, las TIC en el contexto educativo actual
CE244 - Reflexionar sobre los usos sociales de las imágenes en la actual "sociedad del espectáculo", y sobre su papel en la construcción de representaciones de la realidad, valores e identidades.
CE245 - Contribuir a una educación de la mirada que permita a los niños superar progresivamente la condición de simples espectadores para convertirse en intérpretes.
CE246 - Fomentar la educación democrática y la práctica del pensamiento social crítico.
CE247 - Saber integrar las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente el cine, en propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales destinadas a la Educación Primaria.
CE248 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
CE249 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE250 - Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible
CE251 - Valorar las ciencias como un hecho cultural
CE252 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
CE253 - Conocer los principios básicos del Medio Ambiente y de la Educación Ambiental.
CE254 - Conocer el papel de esta ciencia en la sociedad.
CE255 - Conocer cómo se resuelven problemas ambientales.
CE256 - Plantear y resolver problemas asociados a la Educación Ambiental.
CE257 - Elaborar propuestas didácticas en la Educación Ambiental.
CE258 - Conocer y comprender los siguientes contenidos disciplinares: características del Medio Ambiente; relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; funcionamiento de Medio Ambiente; los problemas ambientales globales; los problemas ambientales locales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales, residuos y contaminación.
CE259 - Conocer la evolución curricular de la Educación Ambiental en la escuela
CE260 - Conocer el estado de la Educación Ambiental en Cantabria.
CE261 - Conocer las técnicas didácticas más utilizadas en la Educación Ambiental.
CE262 - Manejar los instrumentos pedagógicos más comunes en Educación Ambiental como: realización de itinerarios naturales, guías divulgativo-didácticas; el mapa como expresión del medio natural.; diseño de campañas de concienciación ambiental en la escuela
CE263 - Conocer, analizar y valorar experiencias, planes y programas de educación intercultural en Educación Primaria a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo, a partir del análisis comparativo, las ventajas e inconvenientes de cada uno de los modelos que subyacen a las propuestas analizadas.
CE264 - Buscar, valorar y elaborar materiales educativos variados para la educación intercultural en la etapa de primaria que respeten las singularidades de la población inmigrante con la que vamos a trabajar y que propongan una reflexión adecuada y relevante sobre la convivencia y el necesario entendimiento entre diferentes grupos culturales.
CE265 - Comprender que la diversidad cultural no proviene, en exclusiva, de la convivencia con otros grupos culturales y con ello entender que todo grupo humano es culturalmente diverso.
CE266 - Analizar, comprender y discutir el papel de las familias en la educación intercultural, así como identificar y elaborar planes, programas y recursos adecuados para ello.
CE267 - Valorar y analizar los recursos de la comunidad en la que se inserta el centro para la educación intercultural, así como establecer una relación de complementariedad con los recursos que existen dentro del centro.
CE268 - Comprender que el desarrollo de la educación intercultural es tarea de todo el centro educativo, lo que conlleva la valoración y el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias educativas de centro y de aula para la educación intercultural.

CE293 - Conocer el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como la comprensión de sus parámetros básicos, (políticos, sociales, económicos y culturales).
CE294 - Analizar la evolución, interrelación y significado de los fenómenos históricos actuales como elementos básicos para educar al alumno de Educación Primaria en un sentido racional y crítico.
CE295 - Plantear una visión globalizadora, integral, de la Historia del Mundo Actual para la comprensión e interpretación del proceso histórico en su totalidad.
CE296 - Realizar un análisis detallado y especializado de aspectos, cuestiones y momentos históricos concretos y especialmente significativos.
CE297 - Adquirir competencias de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.
CE298 - Reconocer la causalidad múltiple que interviene en los hechos históricos, procesos o conflictos y valorar la importancia y el peso de cada causa.
CE299 - Adquirir habilidades para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, oral).
CE300 - Adquirir capacidad para leer y analizar textos y documentos históricos de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje comprensible.
CE301 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas.
CE302 - Adquirir una formación humanística, auténticamente necesaria para unos profesionales de la educación que influirán sobre la mente y las tendencias de los alumnos.
CE303 - Desarrollar en el futuro docente de Educación Primaria una conciencia crítica y participativa ante la problemática mundial actual y un sentido responsable y solidario en la defensa de los Derechos Humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.
CE304 - Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
CE305 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
CE306 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
CE307 - Conciencia y de respeto hacia las religiones de otras culturas.
CE308 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
CE309 - Conocer específicamente los datos e investigaciones psicológicas, psicoeducativas y didácticas que fundamentan la Metodología de Proyectos y el enfoque de Leer y Escribir a través del Curriculum.
CE310 - Saber fundamentar teóricamente y elaborar intervenciones y proyectos de lectura y escritura integradas o globalizadas con otros ámbitos de conocimiento, así como adaptados tanto a las características evolutivas y curriculares de cada ciclo de Primaria, como a las características discursivas de esos diferentes ámbitos de conocimiento
CE311 - Saber integrar el uso de las nuevas tecnologías en estos proyectos.
CE312 - Saber trabajar con las familias para animarlas a la participación en prácticas letradas de distinto tipo.
CE313 - Conocer los usos emergentes de la lectura y la escritura en la sociedad de la información, y, en consonancia, saber diseñar situaciones de aprendizaje y enseñanza de lectura y escritura para los distintos ciclos de Primaria.
CE314 - Saber diseñar y evaluar actividades didácticas orientadas a la Alfabetización y Educación en Medios para la Educación Primaria.
CE315 - Perfeccionar la propia comprensión lectora, así como la expresión escrita.
CE23 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CE24 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
CE25 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CE26 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
CE27 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
CE28 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
CE29 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CE30 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE31 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
CE32 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CE33 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CE34 - Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
CE35 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE36 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE37 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de la Física, Geología, Biología y la Química.
CE286 - Saber organizar actuaciones integradas de centro dirigidas a la mejora de las posibilidades de enseñanza y aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.
CE287 - Capacidad de promover la competencia comunicativa así como la reflexión metalingüística en español L2 en los diferentes ciclos de la Educación Primaria.
CE288 - Capacidad de desarrollar estrategias para la comunicación con personas de otras lenguas y culturas en el contexto escolar que permitan ver el papel del profesor de español como L2 como mediador interlingüístico.
CE289 - Conocer los aspectos más relevantes del léxico y la gramática del español como L2 y su incorporación en el curriculum de Primaria.
CE290 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
CE291 - Analizar, modelizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CE292 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE269 - Establecer relaciones entre los diferentes modelos de educación intercultural y otras teorías pedagógicas como la escuela democrática o la coeducación, entendiendo que todas ellas tienen un fin común, la creación de buenas escuelas para todo el alumnado, y que por ello han desarrollado estrategias, planes y programas comunes que conviene conocer, aplicar, analizar y comprender como recursos complementarios. Entender que el trabajo educativo desde la interculturalidad no debe generar exclusión, un aumento de especialistas ni de servicios especializados en la escuela, sino la potenciación de los recursos existentes y la profundización en la filosofía de la escuela comprensiva e inclusiva.
CE270 - Extraer del análisis de los diferentes modelos, planes, programas, recursos, etc. de la educación intercultural en la etapa de primaria las reflexiones adecuadas que permitan comprender cómo la educación intercultural es capaz de generar innovación y mejora escolar.
CE271 - Capacidad para incorporar la enseñanza en francés en la dinámica de la clase desarrollando las potencialidades participativas de los alumnos
CE272 - Fomentar la participación activa de los alumnos en función de su edad y de su nivel
CE273 - Crear actividades comunicativas adaptadas al nivel de los alumnos que desarrollen sus competencias auditivas y orales como interlocutor
CE274 - Crear actividades contextualizadas adaptadas al nivel de los alumnos
CE275 - Fomentar y desarrollar en el alumno una actitud positiva en relación a la lengua de impartición de manera a que esta última no sea percibida por él como un obstáculo
CE276 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.
CE277 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE278 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
CE279 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE280 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE281 - Comprender el pasode la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE282 - Conocer la tradición y el folklore.
CE283 - Tomar conciencia de las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras y lenguas segundas
CE284 - Reflexionar sobre los aspectos que condicionan el proceso de aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.

CE285 - Conocer y valorar diferentes actuaciones educativas institucionales dirigidas a la inclusión del alumnado inmigrante en un contexto intercultural (Por ejemplo, el Plan de Interculturalidad de la Consejería de Educación de la Comunidad de Cantabria).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

Todos los procedimientos de admisión a la Universidad se realizarán en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales.

Requisitos de acceso.

El acceso a los estudios de Grado en la Universidad de Cantabria se llevará a cabo de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Podrán acceder a los estudios de Grado aquellos estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad de Cantabria les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Porcentajes de reserva de plazas.

Para cada curso académico los Órganos de Gobierno de la Universidad de Cantabria aprobarán la oferta de estudios y los límites de admisión para los estudios de Grado. La oferta de plazas será publicada en la página web de la UC.

El total de plazas que se oferte para cada Grado será repartido entre el cupo general y los cupos de reserva establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, artículos 24 a 28.

Dentro del cupo general, no se establecen porcentajes diferenciados para las tres vías de acceso que comprende:

- Titulados en Bachillerato o equivalente.
- Titulados en Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, y Técnico Deportivo Superior.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.

La Universidad de Cantabria establece los siguientes cupos de reserva de plazas:

- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa: 5% de las plazas.
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento: 3% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Fisioterapia, que será un 5%.
- Personas mayores de 25 años: 2% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, que será un 3%.
- Personas mayores de 45 años y mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: en conjunto un 1% de las plazas.
- Personas con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas.

Criterios de adjudicación de plazas

Se adjudicarán las plazas atendiendo a los siguientes criterios:

1. Prioridad temporal: en primer lugar, se adjudicarán las plazas a los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores y hayan formalizado su preinscripción en la fase de junio.

2. Las solicitudes que, atendiendo al criterio anterior, se encuentren en igualdad de condiciones, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda entre los siguientes:

a) Cupo General

- Nota de admisión.

b) Cupos de Reserva

- **Personas con discapacidad o necesidades educativas especiales:** nota de admisión.
- **Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:**

1. Tendrán acceso preferente los deportistas de alto nivel sobre los de alto rendimiento.
2. Nota de admisión.

- **Estudiantes mayores de 25 años.** tendrán acceso preferente los estudiantes que hayan realizado las pruebas:

1. En la Universidad de Cantabria.
2. En aquellas enseñanzas universitarias ofertadas por la Universidad que estén vinculadas a cada una de las opciones de la prueba de acceso.
3. En aquellos estudios en los que se presenten más solicitudes de admisión que plazas ofertadas, en el cupo reservado para mayores de 25 años, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan realizado los ejercicios correspondientes a dos materias de la opción elegida.
4. Calificación de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

- **Estudiantes mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional:** resultado obtenido tras aplicar el criterio de valoración previsto en el procedimiento de acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para Mayores de 40 años respecto a los estudios concretos ofertados por la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes de pruebas de mayores de 45 años:** calificación de la prueba de acceso para mayores de 45 años realizada en la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes con titulación universitaria o equivalente:** nota media del expediente universitario calculada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez que los estudiantes se han matriculado en la titulación recibirán información específica sobre los estudios por diversas vías:

- Jornadas de acogida en el Centro. Información sobre la titulación (incluidas las prácticas externas), el centro y sus instalaciones, la oferta de cursos de extensión universitaria, la Biblioteca del centro y sus usos y recursos, el Aula de Informática, los Programas de Movilidad nacional (SICUE-SENECA) e Internacional (ERASMUS), los diversos servicios universitarios a los que tienen acceso (Centro de Idiomas, Servicio de Deportes, etc.) y normativa básica que les pueda ser de interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus y de la formación específica. Para ello, a estas Jornadas acuden los representantes de la Universidad de Cantabria, de la Facultad y de cada uno de estos servicios universitarios. En un segundo acto, y en cooperación con el decanato de la Facultad de Educación, la Delegación de Estudiantes del centro realiza unas dinámicas grupales con cada grupo-titulación con el objeto de familiarizar a los/las alumnos/as con el centro, su aula y su grupo-clase, finalizando el acto con un "café" informal en el que nos encontramos todos de nuevo.
- Programa de Tutorías Personalizadas (T.T.P.P.), coordinado por los centros y el SOUCAN. El centro asigna a cada estudiante el apoyo de un profesor-tutor, quien facilitará la adaptación de los estudiantes al entorno universitario y le orientará y ayudará en cuantas ocasiones sea precisada su asistencia a lo largo de sus estudios.
- Cursos de orientación: cursos gratuitos dirigidos por el Servicio de Orientación Universitaria (SOUCAN) sobre Técnicas y orientación para el estudio, Control de ansiedad, Comunicación oral e Inteligencia emocional.
- Servicio gratuito de Apoyo psicológico profesional mediante el SOUCAN.
- Programa de alumnos tutores (P.A.T.): programa de becas para estudiantes de los últimos cursos, quienes realizan una labor de apoyo a la docencia mediante la asistencia y tutoría a los alumnos en las asignaturas de los primeros cursos cuyo seguimiento entraña mayor dificultad para los estudiantes en las diferentes titulaciones.
- Decanato de la Facultad de Educación, donde por medio de los diferentes vicedecanatos pueden resolver dudas relacionadas con convalidaciones, prácticas, programas de movilidad, etc. El vicedecanato de prácticas y relaciones internacionales, además de informar mediante e-mail masivo a todo el alumnado, realiza unas charlas informativas en las aulas dirigidas a motivar a los estudiantes a realizar programas de movilidad así como informar de las condiciones, fechas y procedimientos para hacerlo. Para ello, está acompañado del coordinador de relaciones internacionales del centro y de un grupo de estudiantes que hayan realizado estos programas, quienes les informan de los beneficios y del modo en que resolvieron sus dificultades.
- Página corporativa de la Facultad de Educación (web.unican.es/centros/educacion), de los diferentes departamentos y de la Delegación de Estudiantes del centro (<http://www.deleseduca.tk/>).
- El programa de Normalización, desde el SOUCAN, tiene por objeto apoyar el proceso de participación e inclusión en la vida universitaria de alumnos con alguna discapacidad en la Universidad tratando de garantizar, de ese modo, la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Para ello, pretende por un lado conocer y abordar las necesidades individualizadas de acceso al Curriculum universitario (consecuencia de la falta de espacios adaptados, ayudas técnicas o sistemas alternativos de comunicación) y, por otro, informar/ sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia de responder ante las demandas educativas que algunos alumnos plantean. Con este objeto, se realizan varias acciones de apoyo durante la carrera:

A principio de curso, se informa a los alumnos, a través de una carta, de la existencia del Servicio y del apoyo que tienen a su disposición. Posteriormente, se realiza una entrevista con los alumnos que, en respuesta a la oferta, solicitan este apoyo.

A partir de ahí se valoran las necesidades del alumno en todos los ámbitos. Dependiendo de esta valoración se llevan a cabo algunas acciones. Entre ellas podemos detallar:

- Contactos con algunos Decanos y Directores de Departamentos para analizar el procedimiento y los recursos con los que cuenta el centro.
- Reuniones con los profesores para establecer las necesidades académicas de los alumnos relacionadas con la consecución de material de estudio (apuntes, manuales) y a las modalidades de evaluación.
- Adaptaciones físicas y técnicas en los exámenes, necesarias para algunos alumnos.
- Reuniones con diferentes asociaciones (Asociación de Sordos, ASPACE, ONCE) para valorar conjuntamente los casos de los alumnos y buscar vías de colaboración y cooperación que ayuden a éstos a normalizar su estancia y el acceso a los estudios en la Universidad.
- Ya desde hace años se vienen manteniendo varios encuentros con profesionales de la ONCE, destinados a apoyar, mediante diferentes recursos (CD multimedia, Programas específicos informáticos...), a los alumnos con problemas de visión.
- Gestión de recursos técnicos para alumnos con dificultades auditivas y motóricas. Para ello se han gestionado recursos con el CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) y diversas empresas privadas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El órgano responsable de la transferencia y reconocimiento de créditos es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro. A la vista de las solicitudes efectuadas por los estudiantes analizará y resolverá las solicitudes de acuerdo a lo establecido en la normativa de los estudios de Grado de la Universidad de Cantabria.

El título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado establece la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

1. DEFINICIONES

Titulaciones de origen y de destino

Se denominará titulación de origen aquélla que se ha cursado previamente y cuyos créditos se proponen para el reconocimiento o transferencia. Se denominará titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o transferencia de los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Reconocimiento de créditos

Se define el reconocimiento de créditos como la aceptación por la Universidad de Cantabria de los créditos que, habiendo sido obtenidos en las diferentes modalidades formativas recogidas en esta normativa, en la misma u otra universidad, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación.

Tal como se indica en el Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial.

Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Créditos reconocidos

Se entiende por créditos reconocidos los asignados a las asignaturas cursadas en la titulación de origen y que son computados como reconocidos en la titulación de destino a los efectos de la obtención del título.

Las asignaturas reconocidas en la titulación de destino se considerarán superadas y, por ello, el estudiante no tendrá que cursarlas.

Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Adaptación

Se entiende por adaptación el proceso de reconocimiento de créditos a aplicar a los estudiantes cuya titulación de origen es una titulación de primer y segundo ciclo y la de destino una titulación de Grado que ha venido a sustituir a la primera.

2. TIPOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

La Universidad de Cantabria podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Grado por los siguientes conceptos:

1. Estudios cursados en otras titulaciones universitarias oficiales de Grado, en la misma u otra universidad española.
2. Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.
3. Enseñanzas universitarias no oficiales.
4. Experiencia laboral o profesional.
5. Estudios de formación profesional de grado superior.
6. Acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas.
7. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

3. CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

Primero: No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Segundo: En ningún caso se podrá hacer un reconocimiento parcial de asignaturas o de las prácticas externas.

Tercero: El número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino, salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo.

Cuarto: El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios respetándose las siguientes reglas:

1) Para el reconocimiento de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de destino se exigirá que se cumplan simultáneamente las condiciones siguientes:

- El número de créditos cursados, o en su caso de horas de formación recibida, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas cuyo reconocimiento desee hacerse efectivo con cargo a las asignaturas cursadas.
- Las asignaturas cursadas contengan, al menos, el 75% de los contenidos de las asignaturas a reconocer y dichos contenidos guarden relación con las competencias vinculadas a dichas asignaturas.

2) Excepcionalmente podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino, para lo cual deberán cumplirse los dos requisitos siguientes:

- Las competencias o contenidos de las asignaturas cursadas deben guardar relación con las competencias de la titulación de destino.
- El plan de estudios de destino debe tener créditos de carácter optativo. En este caso, el número de créditos optativos que deberá cursar el estudiante se verá reducido en la cuantía de los créditos cursados y reconocidos.

Quinto: Cuando se produzcan reconocimientos con cargo a asignaturas del plan de destino se deberá garantizar, en cualquier caso, que al finalizar sus estudios el estudiante tenga superados un número de créditos básicos, obligatorios y optativos al menos igual a los establecidos por el plan de estudios para cada tipo de materias.

Sexto: La calificación de las asignaturas del plan de estudios de destino objeto de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste.

En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

4. ÓRGANOS COMPETENTES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros

En cada Centro Universitario se constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros que será la responsable de la resolución de las solicitudes.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro estará presidida por el Decano/ Director del Centro, o persona en quien delegue, e integrada, al menos, por los coordinadores de las titulaciones impartidas por el Centro, el Administrador del Centro y el Delegado de Estudiantes del Centro.

Para la resolución de las solicitudes, la Comisión podrá recabar los informes y el asesoramiento técnico necesario de los Departamentos o de los profesores del Centro.

Contra las resoluciones de la Comisión cabe formular recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO, EN LA MISMA U OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos teniendo en cuenta, además de la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, el posible carácter transversal de la formación cursada.

5.1. Reconocimiento de la formación básica

Si la formación aportada por el estudiante pertenece a una titulación cuya rama de conocimiento coincide con la rama a la que pertenece el título de destino, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Cuando la titulación de destino pertenece a una rama de conocimiento distinta de la titulación de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama del conocimiento del título de destino.

5.2. Reconocimiento automático de créditos

Los Centros podrán aprobar el reconocimiento automático de créditos entre las asignaturas de los planes de estudios que impartan, de acuerdo con los criterios generales de reconocimiento establecidos en este título.

Serán remitidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica que lo tramitará a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Este reconocimiento de créditos se aplicará automáticamente a los estudiantes que lo soliciten, y se incluirán en su expediente académico. No será necesaria su tramitación por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN TITULACIONES OFICIALES EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

6.1. Reconocimiento por participación en programas de intercambio

La Universidad de Cantabria reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio.

6.2. Reconocimiento de créditos fuera de programas de intercambio

Para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan.

Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen.

Si la titulación de origen no hace uso del sistema ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

7. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES

El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 establece que se podrán reconocer los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título propio universitario.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos respetando el criterio general tercero establecido en el artículo 3.

Sólo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a títulos de Máster, Experto o con una carga docente equivalente a esos títulos en la Universidad de Cantabria, o los títulos equivalentes que los sustituyan en el futuro, y siempre que el estudiante haya completado la totalidad del título.

El reconocimiento se hará siempre con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida en el título propio garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino.

8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y tengan un nivel adecuado al mismo.

El número máximo de créditos reconocibles por esta vía, sumado al posible reconocimiento de créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá superar el 15% de los créditos de la titulación de destino.

Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los distintos centros resolverán los reconocimientos teniendo en cuenta el tipo y duración temporal de la experiencia laboral, y el tipo de instituciones públicas o privadas o empresas en las que se ha desarrollado.

Las citadas comisiones elaborarán anualmente los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

Las citadas comisiones elaborarán los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión de Ordenación Académica Si se produjesen modificaciones en los criterios de reconocimiento, se remitirán a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Si el plan de destino incluye prácticas externas como asignaturas optativas u obligatorias, los créditos de estas prácticas podrán ser objeto de reconocimiento a partir de la experiencia laboral o profesional del estudiante. En cualquier caso, para el reconocimiento de las prácticas externas sólo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de al menos 300 horas.

También podrá ser utilizada la experiencia profesional para reconocer créditos de formación correspondientes a asignaturas obligatorias u optativas, siempre que el estudiante acredite que ha adquirido como consecuencia de su actividad profesional al menos, el 75% de las competencias de los módulos, materias o asignaturas cuyo reconocimiento quiere obtener, acreditando además una experiencia profesional mínima equivalente a 1 año a jornada laboral completa.

Para el reconocimiento de asignaturas las Comisiones de los centros podrán exigir la realización al estudiante de una prueba de verificación de su nivel de competencias o de una entrevista personal.

9. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Podrán ser objeto de reconocimiento estudios realizados en Ciclos Formativos de Grado Superior siempre que el estudiante haya completado el correspondiente ciclo formativo, y éste guarde relación con las competencias inherentes al título de destino.

La Universidad establecerá con la Comunidad Autónoma un marco en el cual se concreten las condiciones del reconocimiento.

10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE DESTREZAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS Y OTRAS LENGUAS MODERNAS

La acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas podrán tener su reflejo en el reconocimiento de créditos con cargo a actividades culturales de acuerdo con la normativa específica aprobada por Consejo de Gobierno.

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

1º Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

2º Podrán ser objeto del reconocimiento de créditos las siguientes actividades universitarias:

- a) Cursos de Verano y Extensión Universitaria.
- b) Idiomas modernos.
- c) Cursos de corta duración.
- d) Actividades deportivas
- e) Actividades de representación estudiantil
- f) Actividades solidarias y de cooperación
- g) Enseñanzas artísticas: estudios oficiales de música y danza.
- h) Otras actividades.

11.1 Cursos de verano y Extensión Universitaria

1º Se podrán reconocer créditos por la realización de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria impartidos por la Universidad de Cantabria, así como los impartidos por otras Universidades con las que se acuerde un convenio específico o que demuestren tener un nivel similar a los de la Universidad de Cantabria.

2º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales; si la carga lectiva del curso está entre 10 y 20 horas, se podrán reconocer 0,5 créditos.

11.2 Conocimiento de idiomas modernos

1º Se podrán reconocer 6 créditos en los siguientes supuestos:

- Acreditación de un nivel C1 en lengua inglesa de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Acreditación de un nivel B1 en otras lenguas diferentes del inglés y que no sean oficiales en España.
- Haber superado el Programa de formación en inglés: Mejora de la competencia oral.

2º La acreditación de los niveles se realizará de acuerdo con lo establecido en el Título V de Capacitación Lingüística en Lengua Inglesa de la presente Normativa.

11.3 Cursos de corta duración

1º La Comisión de Ordenación Académica podrá acordar el reconocimiento de créditos para los cursos que organicen los vicerrectorados, departamentos, los centros o los institutos de investigación de la Universidad de Cantabria.

2º La Unidad organizadora del curso podrá solicitar el reconocimiento de créditos, presentando una memoria en la que se expongan las características del mismo, las fechas de su impartición y el número de créditos que se concederán, que no podrá ser inferior a uno ni superior a tres.

3º Los departamentos o centros podrán proponer el establecimiento de tasas por la realización de estos cursos que serán equivalentes al importe del crédito establecido en la orden de precios públicos anual para la rama de Ciencias de la Salud.

4º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales.

11.4 Actividades deportivas. Actividades de representación estudiantil. Actividades solidarias y de cooperación

El reconocimiento se efectuará de acuerdo a la Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación aprobadas por Consejo de Gobierno.

11.5 Enseñanzas artísticas: Estudios oficiales de música y danza.

Se reconocerán créditos por la superación de los siguientes grados de los estudios oficiales de Música y Danza:

- Grado Medio o Superior de Música o Danza: 6 créditos.

11.6 Otras actividades

Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias culturales organizadas a través del Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, las Facultades o Escuelas, los Departamentos, o cualquier otro órgano de la UC siempre que exista una aprobación previa por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la UC.

Actividades culturales y formativas organizadas por otras Instituciones podrán ser objeto de reconocimiento siempre que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad de Cantabria.

12. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007 establece que la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las asignaturas aportadas por el estudiante.

13. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Inicio del procedimiento

Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado para las que hayan formalizado matrícula. El plazo de presentación y resolución de solicitudes será aprobado por la Comisión de Ordenación Académica para cada Curso Académico.

Aquellos estudiantes que soliciten traslado de expediente presentarán la solicitud en el plazo establecido para ello, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro determinará si al estudiante se le reconocen 30 créditos en la titulación de destino o no, en este último caso el acceso tendrá que solicitarlo a través de la preinscripción.

Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán en las Secretarías de los Centros Universitarios.

Documentación requerida

Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

- *Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos correspondiente de estudios universitarios oficiales de grado o estudios no oficiales cursados en centros universitarios sujetos a la normativa española*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados.
- Fotocopia cotejada o compulsada de la guía docente o programa de las asignaturas que puedan ser objeto de reconocimiento con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

Para la transferencia de créditos únicamente será necesario aportar la Certificación Académica Personal de los estudios realizados.

No será necesario presentar esta documentación si los estudios origen del reconocimiento se han cursado en la Universidad de Cantabria.

- *Para estudios universitarios cursados en centros extranjeros*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados, en la que consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos, los años académicos en los que se realizaron y el sistema de calificación en que se ha expedido la certificación académica, con indicación expresa de la nota mínima de dicho sistema.
- Fotocopia cotejada o compulsada del programa de las asignaturas cursadas y superadas de las que solicita el reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

En caso de que la documentación sea expedida en un país extranjero deberá presentarse debidamente legalizada y traducida al español por traductor jurado, de acuerdo con la legislación del Ministerio de Educación.

• *Para la experiencia laboral o profesional*

- Curriculum vitae
- Vida laboral de la Seguridad Social
- Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempeño
- Memoria del solicitante indicando las destrezas y competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.

• *Para solicitar el reconocimiento por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior*

Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados y constancia de haber abonado los derechos de expedición del título.

- *Para solicitar el reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado o diploma acreditativo de la actividad realizada.

Resolución de las solicitudes

Las solicitudes se resolverán en los plazos establecidos en el calendario aprobado por la Comisión de Ordenación Académica.

La resolución de reconocimiento de créditos por estudios oficiales contendrá:

- Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento
- Relación de asignaturas superadas en el plan de estudios de origen reconocidas y transferidas al expediente del estudiante. Las asignaturas figurarán con la universidad donde fueron cursadas, la denominación, tipo, número de créditos, curso académico, convocatoria y calificación.

En el caso de reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, estudios no oficiales, Ciclos Formativos de Grado Superior o titulaciones universitarias oficiales extranjeras fuera de programas de intercambio, la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Denominación de la titulación de origen aportada por el estudiante y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Descripción de la experiencia laboral o profesional acreditada y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Las resoluciones se comunicarán a los interesados. Contra las mismas, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tras la resolución de reconocimiento, el estudiante tendrá la posibilidad de realizar ajustes en su matrícula.

Procedimiento de reconocimiento por actividades universitarias

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por estas actividades en cualquier momento del curso académico.

Los créditos por actividades universitarias previamente aprobadas con reconocimiento de créditos se reconocerán automáticamente.

14. INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

El artículo 6.7 del Real Decreto 1393/2007 indica que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que puedan ser usados para la obtención del título de grado correspondiente y aquellas otras asignaturas transferidas que no conduzcan a un título oficial.

La incorporación al expediente académico se realizará de la siguiente forma:

Reconocimiento de créditos

1. Formación en estudios oficiales españoles no finalizados

Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento.

Las asignaturas de formación básica, obligatoria u optativa cursadas en otra titulación o universidad cuyos créditos sean reconocidos o transferidos, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante con la denominación, la universidad, el número de créditos, la calificación, el curso académico y la convocatoria en que fueron superadas.

1. Formación en estudios oficiales extranjeros fuera de programas de intercambio

En el expediente figurarán las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino, indicando la titulación oficial y universidad de los estudios de origen.

1. Reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, propios o por Ciclos Formativos de Grado Superior.

En el expediente figurará la denominación del título oficial, propio o del Ciclo Formativo de Grado Superior, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

1. Reconocimiento por la actividad laboral o profesional

En el expediente figurará la actividad laboral o profesional realizada, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

1. Reconocimiento por actividades universitarias

En el expediente del alumno figurará la actividad realizada, el número de créditos que se le reconocen y la fecha de reconocimiento.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Transferencia de créditos

En los procesos de transferencia de créditos, estos se anotarán en el expediente académico del estudiante con la denominación, la tipología, el número de créditos y convocatorias y la calificación obtenida en el expediente de origen, y, en su caso, indicando la Universidad y los estudios en los que se cursó.

Calificación media final del expediente

El cálculo de la nota media final del expediente se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias oficiales. Para el cálculo de la media se computarán las asignaturas reconocidas del plan de estudios de destino con la calificación obtenida y no se computarán los créditos reconocidos por estudios propios, experiencia laboral o profesional, actividades universitarias, los créditos transferidos ni los reconocimientos que no tengan calificación en el expediente.

Precios por servicios académicos

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del estudiante una vez que se hayan abonados los precios públicos que establezca para el reconocimiento de créditos la Orden de la Consejería de Educación por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas en el curso académico correspondiente.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

42

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO PARA TITULADOS DE LAS ANTERIORES DIPLOMATURAS.

En relación a los criterios generales para la adaptación a titulados de Títulos a extinguir, la conferencia de Decanos señala que las competencias formativas que necesitarían los actuales Diplomados para pasar al Grado podría establecerse en una horquilla de 30-36 créditos ECTS (a definir por cada Universidad) más el TFG (obligatorio).

Desde estos referentes, la Facultad de Educación propone los siguientes complementos formativos para el tránsito entre las cuatro titulaciones que actualmente imparte la Facultad y los dos nuevos Grados de Maestro (planes 1993 y 1999). Asimismo, estos complementos serán de aplicación a las titulaciones correspondientes a los planes de estudio de 1971 .

Todos los complementos se conforman en torno a Materias que fluctúan entre 6 y 12 créditos ECTS más otros 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado

CURSOS DE ADAPTACIÓN ENTRE DIPLOMATURAS Y GRADOS DE MAESTRO/A

DIPLOMATURA DE ED. INFANTIL A GRADO DE ED. INFANTIL

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Infancia, Salud y Alimentación (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE ED. FÍSICA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE ED. PRIMARIA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas (12 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE LENGUA EXTRANJERA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Experimentales (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

(*) La materia de inglés podrá ser objeto de reconocimiento para aquellos titulados que acrediten un nivel mínimo de dominio de las competencias lingüísticas en Inglés.

La impartición de estos complementos formativos tendrá un carácter presencial, adaptándose a los mismos porcentajes establecidos en los nuevos Grados.

El plan docente para las materias de estos cursos de adaptación se desarrollará a lo largo de un curso académico, distribuyéndose éstas en ambos cuatrimestres.

El inicio del curso de adaptación está previsto para el curso académico 2010/2011.

Para el acceso al curso de adaptación será preciso estar en posesión de los títulos de Magisterio, especialidad en Educación Infantil, Magisterio, especialidad en Educación Primaria, Magisterio, especialidad en Educación Física o Magisterio especialidad en Lengua Extranjera. Asimismo, podrán acceder titulados correspondientes a los planes de estudio de 1971.

La admisión se realizará de acuerdo al expediente académico del alumno calculado conforme a los criterios generales en materia de adaptación establecidos en Acuerdo de 25 de octubre de 2004 del Consejo de Coordinación Universitaria.

Recomendación de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (Zaragoza 26 y 27 de Febrero de 2009) corroborada en la VII Asamblea de la Conferencia (Granada 28-30 de Octubre de 2009).

La transición entre titulaciones del Plan 1971 y los nuevos grados se hará siguiendo los siguientes criterios: En las especialidades de Filología, Ciencias Humanas y Ciencias, se aplicará el curso de adaptación del **Diplomatura de Educación Primaria al Grado de Educación Primaria**. En cuanto a la especialidad de Educación Preescolar, se aplicará el curso de adaptación de **Diplomatura de Educación Infantil al Grado de Educación Infantil**.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas y seminarios
Clases prácticas en aula
Tutorías
Actividades de evaluación
Trabajo en grupo
Trabajo autónomo
Prácticas de laboratorio
Prácticas de campo
Clases prácticas curriculares (centros educativos)
Seminarios y Tutorías
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje autónomo
Aprendizaje basado en tareas
Resolución de ejercicios y problemas
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes
Supervisión de prácticas externas
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y en el medio natural
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios
Elaboración y realización por el profesor tutor de ejemplos de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes
Preparación, redacción y presentación de informes al tutor por parte del estudiante
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas
Consultas bibliográficas y trabajos de campo
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Exámenes

Intervenciones en clase		
Exposiciones orales		
Trabajos escritos		
Entrevista		
Informe de evaluación del tutor externo		
Portafolio del estudiante (tutor UC)		
Seminarios		
Autoevaluación del estudiante		
Informe de evaluación (director/a): estructura, organización y otros aspectos lingüísticos y formales.		
Informe de evaluación (director/a): exposición y defensa pública.		
Informe de evaluación (director/a): contenido		
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I</p> <p>Comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.</p> <p>Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas sobre aprendizaje y desarrollo psicológico en 6-12 años.</p> <p>Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente en la Educación Primaria.</p> <p>Someter a revisión las ideas previas sobre inteligencia, diferencias sexuales, culturales e individuales, peso de la herencia y del ambiente, etc., a la luz de los datos científicos aportados y contruidos en esta asignatura, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso.</p> <p>Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos del desarrollo psicológico 6-12. y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos.</p> <p>Saber diseñar tareas de aprendizaje y actuaciones docentes dirigidas a promover el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico.</p> <p>Conocer el impacto que el fracaso escolar tiene sobre la autoestima y, en consecuencia, sobre el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico en su conjunto.</p> <p>Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para la promoción de la convivencia en el aula.</p> <p>Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos dirigidos a la infancia 6-12 años desde los conocimientos científicos de esta asignatura.</p> <p>Saber gestionar el papel de los iguales en la construcción del conocimiento para la elaboración de tareas de aprendizaje en el aula y su organización en base al aprendizaje cooperativo.</p> <p>Reflexionar individualmente (oralmente y por escrito) y debatir en grupo sobre los elementos característicos de la sociedad del siglo XXI que influyen tanto en el aprendizaje escolar como en el desarrollo psicológico.</p> <p>Conocer y valorar críticamente los espacios televisivos dirigidos a la infancia 6-12 años, a partir del conocimiento científico sobre las repercusiones que la TV puede tener en el aprendizaje escolar y en el desarrollo psicológico.</p> <p>Saber diseñar situaciones educativas en las aulas de Primaria para trabajar con los niños y niñas estas repercusiones.</p> <p>Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos tóxicos o desajustes que pueden incidir negativamente en los procesos de aprendizaje y desarrollo.</p>		

Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores tanto del aprendizaje escolar como del desarrollo psicológico.

Conocer y analizar las repercusiones sobre el aprendizaje y el desarrollo de acontecimientos del ciclo vital que durante la infancia 6-12 años pueden alterar el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico (divorcio, muerte, maltrato, etc.).

Saber comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico.

Saber ofrecer a las familias, dentro de una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora.

Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato infantil y en su denuncia.

Conocer la responsabilidad profesional y las actitudes docentes que promueven el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de Educación Primaria.

Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II

Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente en la Educación Primaria.

Someter a revisión las ideas previas sobre inteligencia, diferencias sexuales, culturales e individuales, peso de la herencia y del ambiente, etc., a la luz de los datos científicos aportados y contruidos en esta asignatura, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso.

Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos del desarrollo psicológico 6-12. y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos.

Saber diseñar tareas de aprendizaje y actuaciones docentes dirigidas a promover el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico.

Conocer el impacto que el fracaso escolar tiene sobre la autoestima y, en consecuencia, sobre el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico en su conjunto.

Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para la promoción de la convivencia en el aula.

Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos dirigidos a la infancia 6-12 años desde los conocimientos científicos de esta asignatura.

Saber gestionar el papel de los iguales en la construcción del conocimiento para la elaboración de tareas de aprendizaje en el aula y su organización en base al aprendizaje cooperativo.

Reflexionar individualmente (oralmente y por escrito) y debatir en grupo sobre los elementos característicos de la sociedad del siglo XXI que influyen tanto en el aprendizaje escolar como en el desarrollo psicológico.

Conocer y valorar críticamente los espacios televisivos dirigidos a la infancia 6-12 años, a partir del conocimiento científico sobre las repercusiones que la TV puede tener en el aprendizaje escolar y en el desarrollo psicológico.

Saber diseñar situaciones educativas en las aulas de Primaria para trabajar con los niños y niñas estas repercusiones.

Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos tóxicos o desajustes que pueden incidir negativamente en los procesos de aprendizaje y desarrollo.

Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores tanto del aprendizaje escolar como del desarrollo psicológico.

Conocer y analizar las repercusiones sobre el aprendizaje y el desarrollo de acontecimientos del ciclo vital que durante la infancia 6-12 años pueden alterar el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico (divorcio, muerte, maltrato, etc.).

Saber comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico.

Saber ofrecer a las familias, dentro de una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora.

Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato infantil y en su denuncia.

Conocer la responsabilidad profesional y las actitudes docentes que promueven el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de Educación Primaria.

Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad

Identificar necesidades educativas específicas o especiales en los alumnos de 6 a 12 años a partir de sus características de desarrollo y aprendizaje,

Utilizar técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia,

Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia,

Reconocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad,

Explicar la problemática general de la disciplina y de sus aspectos epistemológicos,

Diferenciar las etiologías y clasificaciones de los diferentes grupos de sujetos excepcionales estudiados,

Describir y discriminar las características que presentan los niños con diferentes N.E.A.E. en la etapa 6-12,

Reconocer cómo afectan los distintos tipos de dificultades (motoras, sensoriales, cognitivas, sociales) al desarrollo y ajuste psicológico así como a los procesos de aprendizaje y adaptación social de los niños que las presentan en la Educación Primaria,

Conocer la evolución se ha producido en el tratamiento educativo de la diversidad y cuáles han sido las principales prácticas que se han desarrollado.

Conocer las principales ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de apoyo educativo.

Justificar partiendo de experiencias y/o propuestas curriculares concretas los principios que subyacen y las estrategias educativas utilizadas, indicando si se trata de experiencias o no inclusivas.

Aplicar los principales criterios de adaptación curricular y organizativa en situaciones concreta de Enseñanza-Aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA: APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Aprendizaje y Desarrollo psicológico I

Teorías y modelos de aprendizaje y desarrollo psicológico. Principales núcleos de debate científico en torno al aprendizaje y al desarrollo. Implicaciones para la Educación Primaria. Relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Relaciones entre aprendizaje, desarrollo y contextos. Implicaciones para la Educación Primaria. Factores y procesos de aprendizaje y desarrollo psicológico en la familia, la escuela y la sociedad. Implicaciones para la Educación Primaria. Secuencia evolutiva de los diversos aspectos del desarrollo psicológico en 6-12 años. Análisis del contexto escolar, familiar y cultural como promotores, o no, del aprendizaje y del desarrollo psicológico. Implicaciones para la Educación Primaria.

Aprendizaje y Desarrollo psicológico II

Tipos y procesos de aprendizaje en el contexto escolar, familiar y social. Implicaciones para la Educación Primaria. Secuencia evolutiva de los diversos aspectos del desarrollo psicológico en 6-12 años. Implicaciones para la Educación Primaria. Análisis del contexto escolar, familiar y cultural como promotores, o no, del aprendizaje y del desarrollo psicológico. Implicaciones para la Educación Primaria.

Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad

Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad: Introducción a las bases psicopedagógicas de atención a la diversidad. Necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de diversas situaciones del desarrollo evolutivo y situaciones socio-culturales. Organización del sistema educativo en la respuesta a la diversidad. Medidas organizativas, curriculares y de coordinación en la respuesta a la diversidad. Las adaptaciones curriculares individualizadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignaturas de Aprendizaje y Desarrollo psicológico I y II

Planteamos en esta asignatura y en la de Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II una integración de las tradicionales ¿Psicología de la Educación¿ y ¿Psicología del Desarrollo¿, frecuentes en los anteriores planes de estudio de Magisterio. Nos parece que es una propuesta más motivadora para los estudiantes, a los que habitualmente les atrae más la Psicología del Desarrollo que la Psicología de la Educación. Y, además, al hacerlo así, conseguimos evitar repeticiones innecesarias, como las que se producen muchas veces al tratar las teorías psicológicas, ya que éstas son las mismas para describir y explicar el aprendizaje y el desarrollo. Puede ocurrir lo mismo cuando se abordan los factores.

En la asignatura Aprendizaje y Desarrollo I vamos a tratar, al principio, las teorías, los modelos psicológicos y los factores que explican el aprendizaje y el desarrollo, las relaciones entre aprendizaje y desarrollo, y entre éstos y los diversos contextos. Y después de esto le ofreceremos o indicaremos al alumnado la secuencia evolutiva 6-12 completa, a modo de grandes hitos, pero sin extendernos en ella. A continuación, el programa de la asignatura va a estar organizado de manera modular, abordando los diversos tipos de aprendizaje y los diversos aspectos del desarrollo a la vez. El objetivo, pues, de ¿indicar¿ la secuencia sin extenderse en ella, es que esta organización modular o temática no les impida tener el ¿dibujo longitudinal¿ de la etapa correspondiente a Educación Primaria. Por tanto, en estas dos asignaturas se combina una breve presentación longitudinal con una extensa presentación transversal del desarrollo psicológico que da pie a tratar de manera integrada los diversos aspectos de este desarrollo y los diversos tipos y procesos de aprendizaje. Por poner un ejemplo, cuando se aborde ¿el aprendizaje como experiencia cognitiva¿ trabajaremos la representación del conocimiento en los distintos sistemas de memoria y el desarrollo evolutivo de la memoria en 6-12 años. O, asimismo, cuando se aborde ¿el aprendizaje como experiencia emocional¿ trabajaremos la motivación, la autoestima y las emociones en el aula y el desarrollo evolutivo de estos aspectos en 6-12. La asignatura Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II tratará todos aquellos tipos y procesos de aprendizaje y aspectos del desarrollo psicológico que no de tiempo a incluir en Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I.

El tema del análisis de los contextos escolar, familiar y escolar como promotores del aprendizaje y del desarrollo será abordado desde la I y la II, retomándolo a lo largo de las dos asignaturas.

Por todas estas razones los resultados de aprendizaje de ambas asignaturas son los mismos, aunque es muy posible que en algunos se haga más hincapié desde la I y en otros desde la II, mientras que el grueso de ellos será trabajado en ambas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE13 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CE14 - Conocer las características de los estudiantes 6-12 años, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CE15 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes e identificar disfunciones.		
CE16 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
CE17 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.		
CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.		
CE19 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de los relativos al periodo 6-12.		
CE21 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.		
CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE23 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.		
CE24 - Abordar y resolver problemas de disciplina.		
CE25 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.		
CE27 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.		
CE28 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.		
CE35 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE36 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		

Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Procesos y Contextos Educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos Teóricos de la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Centro Escolar como Comunidad Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Fundamentos Teóricos de la Educación Primaria</p> <p>Mostrar conocimientos teóricos y prácticos sobre los procesos educativos en el periodo 6 ¿ 12 años así como de los fundamentos de la Educación Primaria.</p> <p>Identificar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente.</p> <p>Explicar la génesis y evolución del sistema educativo español teniendo en cuenta la influencia de los condicionantes políticos y legislativos.</p> <p>Elaborar propuestas de educación en valores en consonancia con los principios democráticos de convivencia.</p> <p>Conocer experiencias innovadoras desarrolladas en Educación Primaria y aplicarlas a diferentes contextos educativos.</p> <p>Efectuar análisis críticos sobre un proyecto educativo, identificando sus puntos fuertes y débiles.</p> <p>Currículo, Sociedad y Equipos Docentes</p> <p>Conocer y asumir de forma personal y crítica los conceptos básicos de la asignatura</p>		

Explicar y traducir a procesos de intervención curriculares prácticos de Educación Primaria, cualesquiera teorías y modelos curriculares presentados o exigidos al alumnado y asumidos como válidos por el alumno/a

Elaborar propuestas creativas y coherentes con las ideas personales, en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos curriculares de Educación Primaria así como en los recursos, técnicas y estrategias que les acompañan, tanto individualmente como de forma colaborativa o en equipo.

Solucionar adecuadamente casos prácticos de situaciones conflictivas, contextos multiculturales así como de interacción y comunicación normalizadas en el aula.

Diseñar y aplicar experiencias innovadoras compartiéndolas con otros grupos de alumnos del propio centro o/y de otros, identificando indicadores de evaluación.

Aplicar técnicas básicas de investigación-acción e investigación educativa en el desarrollo de nuestra profesión.

Apreciar la actitud de nuestros alumnos hacia la escuela, el docente y la convivencia escolar.

El Centro Escolar como Comunidad Educativa

Analizar y elaborar proyectos educativos coherentes y que alberguen diversidad de prácticas y planteamientos educativos.

Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional.

Conocer y analizar los retos educativos europeos.

Comprender la importancia del liderazgo transformacional y del gobierno del centro desde la participación.

Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades.

Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

Investigación, Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la educación

Conocer los distintos sistemas de gestión de la calidad en la educación.

Evaluar, individualmente y en grupo, el proyecto educativo y las actividades del centro desde criterios de mejora continua.

Conocer y ser capaz de describir experiencias innovadoras en la Educación Primaria.

Diseñar individualmente y en grupo experiencias innovadoras en su ámbito de actuación.

Conocer y utilizar técnicas básicas de investigación integradas en proyectos de evaluación evaluables.

Mostrar valores como el respeto, la tolerancia, los derechos y deberes propios del tratamiento de la información.

Orientar a las familias sobre el uso y educación en pantallas y TIC.

Mantener actitudes equilibradas hacia el consumo de TIC y Medios de Comunicación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS.

Fundamentos teóricos de la educación Primaria

Los fundamentos pedagógicos de la Educación Primaria como base de la educación en valores y de la toma de decisiones educativas. La génesis y evolución del sistema educativo desde los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa. Experiencias innovadoras en Educación Primaria.

Currículo, sociedad y equipos docentes

El currículo para una sociedad en cambio. La construcción social del conocimiento. Paradigmas, teorías y modelos curriculares en la práctica educativa actual. Elementos curriculares y niveles de concreción curricular en un sistema educativo abierto y flexible. Diseño y desarrollo de procesos curriculares de aula como tarea compartida y de equipos docentes: unidades didácticas, proyectos, modelos integrados.

Procedimientos, recursos y estrategias de intervención en el aula. Evaluación de los aprendizajes, de la acción docente y del centro. Procesos de evaluación internos y externos como garantes de mejora y calidad educativa. El docente como profesional reflexivo e innovador. La investigación en acción.

El centro escolar como comunidad educativa

El centro escolar: Marco legal nacional y regional. Retos europeos. Sentido y significado de la comunidad educativa. El papel del profesorado, alumnado, familias y comunidad. Experiencias de colaboración. La participación en la escuela. La autonomía pedagógica. Procesos de planificación. Documentos del centro, planes y programas. La autonomía de gobierno. Gobernar y liderar un centro escolar. Órganos unipersonales y colegiados de gobierno. El liderazgo transformacional o pedagógico. Evaluación del centro, calidad y mejora escolar. Experiencias educativas y perspectiva internacional. Asesoramiento educativo e inspección escolar.

Investigación, innovación y tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación

Bases conceptuales de la innovación educativa. La mejora continua como objetivo de la innovación educativa: modelos de gestión de calidad basados en la mejora. Diseños de investigación e innovación en Educación Primaria: análisis de experiencias. Desarrollo de proyectos de innovación: fundamentación, objetivos, metodología, técnicas de recogida, análisis y comunicación de resultados. Los planes de incorporación de las TIC a la enseñanza: experiencias autonómicas. Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Análisis, diseño y realización de materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC e Internet. Entornos virtuales de enseñanza. Redes sociales y aprendizaje colaborativo, plataformas virtuales...

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE17 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.																					
CE19 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de los relativos al periodo 6-12.																					
CE20 - Conocer los fundamentos de la educación primaria.																					
CE21 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.																					
CE22 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.																					
CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.																					
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.																					
CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.																					
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.																					
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.																					
CE23 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.																					
CE25 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.																					
CE26 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.																					
CE27 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.																					
CE28 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.																					
CE29 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.																					
CE30 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.																					
CE31 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.																					
CE35 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>156</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>84</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>28</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>32</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>120</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>180</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	156	100	Clases prácticas en aula	84	100	Tutorías	28	100	Actividades de evaluación	32	100	Trabajo en grupo	120	40	Trabajo autónomo	180	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	156	100																			
Clases prácticas en aula	84	100																			
Tutorías	28	100																			
Actividades de evaluación	32	100																			
Trabajo en grupo	120	40																			
Trabajo autónomo	180	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					
Resolución de ejercicios y problemas																					

Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Cultura y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Sociedad, Cultura y Educación</p> <p>Saber identificar los cambios de la familia y su relación con la educación.</p> <p>Capacidad de identificar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la interacción social.</p> <p>Capacidad para señalar los cambios sociales más importantes que se están produciendo en la sociedad actual, identificando sus factores más influyentes y sus consecuencias.</p> <p>Saber describir las dimensiones básicas de la sociedad.</p> <p>Identificar las funciones sociales de la educación y los factores clave de la relación educación y sociedad.</p> <p>Capacidad para utilizar, básicamente, las técnicas de investigación social.</p> <p>Acción Tutorial</p> <p>Comprender la importancia de la acción tutorial como proceso de individualización de la enseñanza.</p> <p>Conocer, valorar y experimentar las habilidades sociales como instrumento de comunicación con el alumnado, familias y otros profesionales.</p> <p>Analizar y comprender las diferencias en valores, expectativas, pautas, etc. de crianza y educación de las familias teniendo en cuenta su diversidad.</p> <p>Conocer, analizar y practicar diferentes estrategias, programas y actividades para fomentar la participación de las familias en los centros escolares.</p> <p>Analizar, valorar y elaborar planes de acción tutorial en el marco de los proyectos educativos de centro.</p> <p>Valorar y proponer diferentes estrategias de diálogo entre el centro educativo y la comunidad.</p> <p>Analizar y elaborar diferentes programas para trabajar con el alumnado en el aula: convivencia, respeto a las diferencias en función del sexo-género, respeto a la diversidad cultural, etc.</p> <p>Valorar y desarrollar diferentes estrategias de coordinación y colaboración entre profesionales de dentro y fuera de la escuela.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociedad, cultura y educación</p> <p>Instituciones sociales: familia, educación, trabajo, religión, política. El cambio de las instituciones. La desigualdad social. Los grupos sociales y la interacción social. Estereotipos y prejuicios. La cultura y el proceso de socialización. Cambios sociales: la globalización; los movimientos migratorios y la multiculturalidad; movimientos sociales; otros factores y agentes del cambio social. Las técnicas de investigación social. Las funciones sociales de la educación. La relación de la educación con el medio social.</p>		

<p>Acción tutorial</p> <p>La acción tutorial como elemento constitutivo de la acción docente. La importancia de las habilidades sociales. La acción tutorial en entornos multiculturales y diversos. La diversidad familiar: diferencias en crianza y educación. Planificar la acción tutorial, una tarea del centro educativo. Plan de Acción Tutorial (PAT). El trabajo con las familias, el profesorado y el alumnado. Experiencias educativas y modos de actuación. La acción tutorial desde los programas educativos integrados en el currículum. Programas y actividades para trabajar con el alumnado.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE14 - Conocer las características de los estudiantes 6-12 años, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
CE16 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CE56 - Relacionar la educación con el medio.
CE29 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
CE32 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CE33 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
CE34 - Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
CE35 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE36 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	78	100
Clases prácticas en aula	42	100
Tutorías	14	100
Actividades de evaluación	16	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales para Docentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Mostrar conocimientos acerca de los fundamentos teóricos de las competencias socio-emocionales y valores universales desde el marco de la psicología positiva. Capacidad de trabajar en equipo de forma empática, responsable, cooperativa y creativa. Adecuada capacidad de argumentación, exposición de ideas, y escucha activa. Consciencia de los valores y fortalezas personales. Conocer, diseñar y ejecutar actividades de desarrollo socio-emocional y moral en la etapa de Educación Primaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Formación en los valores universales relacionados con los derechos humanos y los derechos de la infancia. Desarrollo de competencias que permitan la actualización de dichos valores y derechos. Fomento de competencias personales: comunicativas, emocionales, sociales y creativas. Programas de desarrollo de competencias personales y valores en Educación Primaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE94 - Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.		
CE171 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.		
CE297 - Adquirir competencias de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.		
CE23 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.		
CE25 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.		
CE26 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		

Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Formación Didáctico-Disciplinar		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Didáctica del Medio Natural I</p> <p>Saber reconocer la estructura, elementos y aspectos esenciales de los diseños curriculares en biología y química y su relación con otras ciencias.</p> <p>Plantear situaciones problemáticas y diseñar actividades en el ámbito de la didáctica de las estas ciencias y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia.</p> <p>Integrar los contenidos de estas ciencias dentro de nuestro contexto natural, social y cultural.</p> <p>Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con estas ciencias</p>		

Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar

Saber aplicar los conocimientos didácticos a los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo.

Reconocer y valorar la importancia de la alfabetización científica como base de su formación personal y para su aplicación en el aula.

Didáctica del Medio Natural II

Saber reconocer la estructura, elementos y aspectos esenciales de los diseños curriculares en Física y Geología su relación con otras ciencias.

Plantear situaciones problemáticas y diseñar actividades en el ámbito de la didáctica de la Física y Geología y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia.

Integrar los contenidos de estas ciencias dentro de nuestro contexto natural, social y cultural.

Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con la Física y Geología ciencias

- Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar.
- Saber aplicar los conocimientos didácticos a los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo.

Reconocer y valorar la importancia de la alfabetización científica como base de su formación personal y para su aplicación en el aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Didáctica del medio natural I

Fundamentos de la didáctica de las Ciencias Naturales . Importancia de la enseñanza de las ciencias en Educación Primaria. ¿Qué son las ciencias, qué estudian y cómo se estudian? El método científico. Modelos de enseñanza de las ciencias. Problemas actuales de la enseñanza de las ciencias en primaria y cómo darles solución. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza- aprendizaje de las ciencias en primaria. Desarrollo de los contenidos en relación a los aspectos biológicos de la enseñanza de las ciencias en primaria. El cuerpo humano. Los seres vivos: plantas y animales. El medio físico. Ecología.

Desarrollo de los contenidos en relación con los materiales terrestres, compuestos, elementos químicos, fundamentos de la formulación química, reacciones químicas básicas en la vida cotidiana (oxidación-reducción; ácido-base).

Didáctica del medio natural II

Los sistemas de unidades, conceptos básicos de fuerza, energía y sus transformaciones, el universo y el sistema solar, elementos y estructura. Comportamiento de los materiales. La estructura de la tierra, el tiempo geológico, los procesos internos y externos, la vida en el pasado, la hidrosfera y edafosfera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE38 - Conocer el currículo escolar de la Física, Geología, Biología y la Química dentro de la asignatura Conocimiento del Medio impartida en Educación Primaria.		
CE39 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.		
CE40 - Valorar estas ciencias como un hecho cultural.		
CE41 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.		
CE42 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.		
CE57 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE58 - Aplicar los principios básicos de la Física, Química, Biología y la Geología para fomentar la práctica del pensamiento crítico.		
CE37 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de la Física, Geología, Biología y la Química.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	60	100
Clases prácticas en aula	40	100
Tutorías	16	100
Actividades de evaluación	14	100
Trabajo en grupo	70	40
Trabajo autónomo	80	0
Prácticas de laboratorio	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		

Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social</p> <p>Formalizar oralmente y por escrito, con un cierto grado de sistematización, un pensamiento complejo sobre la enseñanza de lo social que trascienda el aparente sentido común.</p> <p>Objetivar la propia socialización en las convenciones y rutinas sedimentadas en los discursos y las prácticas que regulan el conocimiento escolar en esta parcela del currículo.</p> <p>Caracterizar el marco legal de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.</p> <p>Utilizar los principios de una educación para la democracia y para el desarrollo de la conciencia crítica como lente a través de la cual detectar y ponderar los dilemas que atañen a la enseñanza de lo social.</p> <p>Emitir juicios argumentados sobre el valor formativo de las Ciencias Sociales en el mundo actual, sobre sus aportaciones en esta etapa y sobre su contribución a la adquisición de las competencias básicas.</p> <p>Elaborar explicaciones multicausales sobre las dinámicas heredadas y emergentes que conforman el medio socio-cultural, buscando implicaciones didácticas para orientar el acercamiento de los niños y niñas a la comprensión de sus circunstancias de vida.</p> <p>Desarrollo Curricular en el ámbito de lo Social</p> <p>Distinguir los diferentes enfoques didácticos que se disputan la definición de la enseñanza de lo social en la Educación Primaria, sopesar críticamente sus presupuestos y valorar su vigencia o mérito como guía de acción para el aula.</p> <p>Ofrecer una lectura creativa de las prescripciones curriculares vigentes, atenta a propiciar el desarrollo de la competencia social y ciudadana de los niños, además de otras competencias básicas.</p> <p>Manejar con sentido educativo las principales conclusiones de la investigación disponible acerca de cómo construyen los niños sus nociones sobre el medio socio-cultural.</p> <p>Conocer y enjuiciar con criterio materiales didácticos comunes y proyectos innovadores para el área de ¿Conocimiento del medio¿.</p> <p>Relacionar los saberes científico-sociales con los propios de otras áreas para idear aproximaciones globalizadas o interdisciplinares a problemáticas relevantes susceptibles de convertirse en conocimiento escolar.</p> <p>Diseñar propuestas didácticas apoyadas en recursos diversos, que estén debidamente fundamentadas en razones sociológicas, epistemológicas, psicológicas y pedagógicas, y predisuestas a revisar esos supuestos a la luz de sus consecuencias prácticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social

El objeto de la asignatura es diseccionar los dilemas que afectan a la enseñanza de lo social en la Educación Primaria, conocer el marco legal que la enmarca y acercar a los estudiantes a las distintas fuentes que deberán fundamentar sus decisiones didácticas y su actividad docente en el área de conocimiento del medio.

Desarrollo Curricular en el ámbito de lo Social

El objeto de la asignatura es analizar proyectos curriculares innovadores de Ciencias Sociales, adquirir criterios y estrategias para elaborar propuestas formativas que favorezcan la comprensión de la vida social por parte de los alumnos de Primaria y su crecimiento como ciudadanos, e iniciar con los futuros maestros procesos que coadyuven, desde este campo, a alimentar un desarrollo profesional en constante crecimiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE43 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
CE44 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
CE45 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
CE46 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
CE47 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
CE48 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	78	100
Clases prácticas en aula	42	100
Tutorías	14	100
Actividades de evaluación	16	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para Maestros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Matemáticas para Maestros</p> <p>Demostrar mediante la resolución de problemas haber adquirido los conocimientos matemáticos básicos correspondientes a los bloques de Primaria: numérico, geométrico, tratamiento de la información y magnitudes y medida.</p> <p>Presentar de forma oral y escrita del análisis y estrategias utilizadas para la resolución de un problema matemático.</p> <p>Conocer algunos ejemplos divulgativos de la relación de las matemáticas con las ciencias experimentales.</p> <p>Didáctica de la Aritmética</p> <p>Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes al bloque numérico.</p> <p>Analizar y diseñar unidades didácticas correspondientes al bloque de números y operaciones.</p> <p>Didáctica de la Geometría</p> <p>Conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondientes al bloque geométrico.</p> <p>Analizar y diseñar unidades didácticas correspondientes al bloque de Geometría.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Matemáticas para maestros</p> <p>Tratamiento de la información. Fracciones y decimales. Divisibilidad. Proporcionalidad geométrica. Magnitudes.</p> <p>Didáctica de la Aritmética</p> <p>Currículo de Aritmética en Educación Primaria. Aprendizaje y enseñanza del concepto de número, el sistema de numeración, las operaciones aritméticas, la estimación y el cálculo mental, las fracciones, los números decimales y los negativos, y la divisibilidad. Análisis y diseño de situaciones escolares.</p> <p>Didáctica de la Geometría</p> <p>Currículo de Geometría en Educación Primaria. Aprendizaje y enseñanza de las figuras geométricas y sus propiedades, la proporcionalidad geométrica, las transformaciones geométricas y las magnitudes geométricas. Análisis y diseño de situaciones escolares.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE50 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
CE51 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
CE52 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

CE53 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.		
CE54 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	36	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española y Comunicación I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Lengua Española y Comunicación I</p> <p>Identificar los elementos que intervienen en el proceso de comunicación.</p> <p>Saber distinguir y reproducir una pronunciación correcta, usual o vulgar de los sonidos en español, a partir de diferentes grabaciones de voz.</p> <p>Utilizar adecuadamente las convenciones ortográficas y los signos diacríticos de puntuación en diversos mensajes elaborados por los alumnos.</p> <p>Practicar la lectura en voz alta de diferentes textos (pausas, entonación, ritmo).</p> <p>Comprender la intencionalidad comunicativa de un texto a partir del análisis de sus palabras y oraciones</p> <p>Producir modelos oracionales de acuerdo con diferentes funciones comunicativas.</p> <p>Respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural.</p> <p>Lengua Española y Comunicación II</p> <p>Elaborar por escrito nuevas unidades del mismo tipo (párrafos; monólogos; diálogos).</p>		

Leer y analizar diferentes textos que reflejen en su léxico la diversidad lingüística del español

Identificar los diferentes campos léxico-semánticos presentes en textos diversos, con ayuda del diccionario.

Observar y valorar las características propias del lenguaje literario.

Dominar los procesos pragmáticos en contextos comunicativos monolingües y multilingües

Respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural

Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria

Conocer los principales géneros de la Literatura Infantil así como las principales líneas de contenido teórico y de investigación en el campo de la Literatura Infantil.

Utilizar los recursos básicos para programar los contactos de los niños con la literatura adecuada a su edad acudiendo a las principales fuentes y centros de documentación bibliográfica sobre la Literatura Infantil.

Desarrollar criterios propios a la vez que convenientemente fundamentados en diferentes paradigmas de la teoría literaria para el análisis e interpretación artística de las obras

Integrar la Literatura Infantil en el proceso educativo de la Educación Primaria, de acuerdo con criterios pedagógicos y psicológicos.

Concienciarse de que la Literatura Infantil es una actividad importante en la educación del niño como paso decisivo para el estudio y la afición a la literatura en general.

Analizar nuevos métodos, técnicas y actividades para la comprensión y recreación de la literatura.

Desarrollar la expresión y la creatividad personal mediante prácticas colectivas de taller.

Fomentar del hábito de la lectura literaria y de su disfrute entre los alumnos como premisas necesarias para ejercer su función futura de animadores y mediadores.

Entender la función formativa que desempeña la recepción literaria y artística en la etapa de Educación Primaria con vistas a la educación de individuos autónomos

Reconocer aspectos estéticos, temáticos y formativos de relevancia en los textos de transmisión oral y popular. Identificar y analizar pautas comunes en las diferentes tradiciones cuentísticas de carácter popular.

Adquirir fundamentos conceptuales y recursos terminológicos adecuados para el análisis, valoración, interpretación e incorporación de los textos en la etapa de Educación Primaria.

Conocer las principales pautas teóricas acerca de la formación de lectores y de la consolidación de hábitos de lectura

Identificar pautas técnicas y modos de generación de sentido en las relaciones entre imagen y texto en las obras de Literatura Infantil

Analizar, interpretar y valorar de manera fundamentada y crítica obras de literatura infantil.

Establecer pautas de recepción adecuadas y variadas para la etapa de Educación Primaria (conocer por descubrimiento, función de la intertextualidad en la interpretación literaria, la polisemia propia de las obras de arte, interrelaciones entre texto y contextos de producción y recepción...).

Argumentar de manera coherente las propias apreciaciones y juicios acerca de textos, corrientes y autores de Literatura Infantil.

Iniciarse en las tareas de investigación literaria desde pautas científicas.

Apreciar y valorar la narrativa infantil desde la perspectiva estética ideológica y formativa.

Incorporar hábitos y pautas propios del trabajo científico.

Valorar las aportaciones de la teoría e historia literarias como requisitos necesarios para el conocimiento y disfrute de las obras.

Valorar el bagaje estético de la literatura infantil en sus tentativas de recreación e indagación de la condición humana.

Disfrutar de la producción literaria infantil en su vertiente artística e intelectual.

Fomentar el sentido crítico analizando los fundamentos teóricos para la selección y desarrollo didáctico de los géneros de la Literatura Infantil y su puesta en práctica en situación de aula.

Leer y comentar el corpus representativo promoviendo el interés por el mismo así como su aplicación didáctica en el aula de Educación Primaria.

Crear y adaptar obras literarias que contribuyan al desarrollo de sus aptitudes artísticas, literarias y didácticas.

Desarrollar la imaginación y creatividad mediante la puesta en escena de actividades de dramatización, cuentacuentos, espectáculos teatrales y audiovisuales, etc.

Elaborar y exponer aplicaciones didácticas de temas de Literatura Infantil mediante trabajos colectivos que fomenten el aprendizaje cooperativo.

Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en la Educación Primaria

Acceder y comprender de forma crítica la bibliografía especializada sobre educación lingüística en la Educación Primaria.

Saber diseñar, llevar a cabo y evaluar secuencias didácticas encaminadas al desarrollo de la competencia en lengua oral y escrita adecuadas a los distintos ciclos de Educación Primaria.

Saber seleccionar y elaborar materiales adecuados para promover la práctica de la comprensión y expresión oral y escrita en contexto escolar, atendiendo a la diversidad lingüística, sociolingüística y cultural.

Saber aprovechar espacios y organizar situaciones para la práctica de la comprensión y expresión oral y escrita que propicien oportunidades para la reflexión sobre la lengua.

Saber implicar al centro educativo y al entorno social inmediato en el proceso de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los niños de la etapa 6 ¿ 12.

Conocer técnicas y utilizar recursos para poder llevar a cabo una mediación docente reflexiva en el desarrollo de la competencia en lengua oral y escrita en contexto escolar, en función del conocimiento crítico de la investigación educativa existente.

Fonética Inglesa

Mejorar la pronunciación y la prosodia en la expresión oral en lengua inglesa.

Evitar errores de ortografía en la escritura en lengua inglesa por medio del entendimiento del sistema de vocales, diptongos y consonantes de la lengua inglesa.

Familiarizarse con los patrones de la prosodia por medio del uso de la transcripción fonética.

Aprender a diseñar materiales y recursos para practicar la pronunciación de la lengua inglesa en el aula de primaria.

Aprender a transmitir contenidos de otras disciplinas oralmente en lengua inglesa.

Lengua Inglesa y su Didáctica

Conocer los contenidos teórico-prácticos y las técnicas necesarias para comprender y expresarse oralmente en lengua inglesa.

Desarrollar hábitos y destrezas para fomentar el aprendizaje autónomo y cooperativo de la lengua inglesa en el aula de primaria.

Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria

Ser capaz de comunicar en lengua francesa oralmente y por escrito

Ser capaz de manejar las destrezas básicas de aprendizaje y de enseñanza de la lengua francesa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lengua y Comunicación I

Competencia lingüística y competencia comunicativa. Caracterización del sistema fonológico del español. Repercusiones prácticas para la mejora de las destrezas expresivas: Sonidos. Fonemas. Grafemas: Pronunciación y Ortografía. Pausas. Acento. Entonación. Ritmo: Lectura expresiva de textos. La palabra como signo lingüístico y comunicativo: Formación de palabras. Clases de palabras y sus funciones sintácticas y comunicativas. Caracterización de las unidades sintácticas. Repercusiones prácticas para la mejora de las destrezas interpretativas: Sintagma. Oración: concordancia y corrección. Tipología oracional y comprensión lectora sobre diferentes tipos de textos.

Lengua y Comunicación II

De la oración al texto. Análisis de unidades supraoracionales (párrafo; monólogo; diálogo). Repercusiones en la elaboración de textos escritos (coherencia, cohesión y adecuación). El léxico en su contexto. Elementos constitutivos del léxico español. El diccionario y su uso en el aprendizaje de la lengua. Analizar diferentes textos que muestren la diversidad léxica del español. El nivel semántico. Campos léxico-semánticos. Significado y designación. Repercusión en la comprensión textual. Aportaciones de la Pragmática: Las funciones comunicativas. La cortesía en el discurso.

Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria

Educación literaria y competencia lectora. Placer de la lectura y Literacidad crítica. Principios didácticos de la literatura en la Educación Primaria. Las claves del mediador. Lenguaje literario y sus principales recursos. Corpus y canon de la literatura infantil. Obras clásicas y nuevas tendencias. La Narración y su didáctica. Estructuras y modelos narrativos. Narrador y narratario. El cuento popular y el cuento de autor. Literatura infantil e imagen: el álbum ilustrado. Poesía: El folclore. La oralidad poética. La poesía infantil y su didáctica. Talleres poéticos. Teatro: Dramatización y prácticas teatrales. Los títeres. La poética del teatro infantil actual.

Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria

Didáctica de la lengua oral: observación, comprensión y producción de textos orales. Investigación de aula sobre la cuestión. Metodología didáctica y recursos de aula dirigidos a favorecer el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística oral tanto básica como escolar, adecuada a los niveles. Evaluación de la competencia en comunicación lingüística oral. La expresión escrita y la comprensión lectora en la Educación Primaria. Investigación de aula sobre la cuestión. Didáctica de la lectura: Métodos de enseñanza y desarrollo de la comprensión lectora. Didáctica de la escritura: Perspectivas didácticas. Planificación, producción y revisión de los principales tipos de textos. Metodología y recursos didácticos para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita en la etapa, en diferentes contextos. Dificultades en la composición y producción de textos escritos. Estrategias didácticas para su superación. La ortografía y su didáctica. Análisis y elaboración de materiales didácticos dirigidos a los diferentes niveles, y que tengan en cuenta la diversidad lingüística, sociolingüística y cultural del aula.

Fonética Inglesa

Introducción a la fonética y la fonología. Fonética articulatoria: la producción de los sonidos. Sistemas de transcripción fonética. Vocales, diptongos y consonantes de la lengua inglesa. Rasgos suprasegmentales del inglés: acento, tono y entonación. Diseño de materiales y recursos para practicar la pronunciación de la lengua inglesa en el aula de primaria.

Lengua Inglesa y su Didáctica

Conocimiento científico, descriptivo y explícito de la lengua inglesa, así como de los métodos de enseñanza apropiados para la práctica docente.

Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria

Desarrollo de habilidades lingüísticas en los campos de la expresión oral y escrita y de comprensión oral y escrita. Estrategias básicas de aprendizaje y enseñanza de la lengua francesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE83 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
CE84 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
CE85 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en español
CE86 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza

CE87 - Fomentar la lectura y animar a escribir		
CE88 - Conocer las dificultades para el aprendizaje del español de estudiantes de otras lenguas		
CE89 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
CE90 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil		
CE92 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	273	100
Clases prácticas en aula	147	100
Tutorías	49	100
Actividades de evaluación	56	100
Trabajo en grupo	210	40
Trabajo autónomo	315	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Música en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Didáctica de la Música en Educación Primaria</p> <p>Saber comprender e identificar las ideas fundamentales de la materia.</p> <p>Integrar los conocimientos adquiridos con el contexto social y cultural actual.</p> <p>Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con la educación musical.</p> <p>Saber aplicar los conocimientos didácticos a los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo de primaria.</p> <p>Reconocer y valorar la importancia de la formación en educación musical como base para su formación personal y para su aplicación en el aula.</p> <p>Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Primaria</p> <p>Asimilar y analizar ámbitos de comprensión y expresión visual y plástica heterogéneos.</p> <p>Utilizar elementos básicos del lenguaje artístico y sus normas estructurales y compositivas.</p>		

Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de dibujo técnico y artístico.

Identificar y discriminar estilos de expresión artística.

Comprender la relación entre imagen visual y conocimiento.

Conocer y analizar la evolución del lenguaje artístico infantil, las diferentes etapas y formastipológicas universales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Didáctica de la Música en Educación Primaria

Ritmo y lenguaje. Ritmo y movimiento. La audición sonora y musical. Expresión: Interpretación vocal. Interpretación instrumental. Movimiento y danza. Creación: Improvisación y composición. La programación. Diseño de proyectos. Prácticas en grupo.

Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Primaria

Conocimiento del lenguaje visual y plástico a través del dibujo, la gráfica, el color, la textura, el análisis del volumen y la composición. Capacitación en destrezas y técnicas artísticas. Estudio e interpretación de productos visuales y obras de arte históricas y contemporáneas, así como del dibujo en las primeras etapas educativas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CE59 - Incorporar valores didácticos transversales, de interculturalidad, intermediación, interactividad, polivalencia y multisensorialidad.		
CE60 - Interpretar la realidad socio-cultural desde ópticas diversas, con objeto de poder actuar sobre ella desarrollando conductas crítico-creativas.		
CE61 - Colaborar en acciones de trabajo en equipo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas desde una óptica artística.		
CE65 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
CE66 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.		
CE67 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en su aspectos musical.		
CE68 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales dentro y fuera de la escuela.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	78	100
Tutorías	23	100
Actividades de evaluación	14	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
Prácticas de laboratorio	35	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria</p> <p>Conocer la concepción de la Educación Física desde una perspectiva histórica y el papel que juega actualmente en el marco social como referente cultural y educativo, reconociendo de forma crítica su valor educativo.</p> <p>Diseñar actividades y juegos motores que desarrollen de forma progresiva y optimizadora las habilidades y destrezas básicas, las específicas y la condición física de sus futuros alumnos.</p> <p>Planificar actividades físicas y juegos de carácter cooperativo e integrador que fomenten valores contrarios a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p> <p>Diseñar un abanico de actividades seguras y de mínimo impacto ambiental que puedan desarrollarse en el medio natural.</p> <p>Elaborar Unidades Didácticas de la materia de Educación Física relacionadas con el cuerpo: imagen y percepción, las habilidades motrices, las actividades físicas artístico-expresivas, la actividad física y la salud y los juegos y actividades deportivas.</p> <p>Conocer y aplicar correctamente tanto los recursos metodológicos como los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Educación Física en Educación Primaria.</p> <p>Mostrar actitudes para el trabajo tanto individual como en colaboración con otros compañeros y compañeras, tomando conciencia de la importancia que tiene la cooperación y el esfuerzo personal para elaborar proyectos de trabajos comunes.</p> <p>Consultar, analizar, seleccionar y cotejar las fuentes documentales y bibliográficas, entre las que se incluyen las disponibles en las Tecnologías de la información y comunicación, y en base a ellas elaborar información y documentos sobre temas relativos a la materia de Educación Física.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria</p> <p>Marco histórico, teórico y conceptual de la Educación Física. Currículum: Evolución del modelo y currículum actual, elementos básicos del currículum, el área de Educación Física en el Proyecto de Centro. La programación de aula y las unidades didácticas en Educación Física. La clase de Educación Física: Organización, estructuración y planificación. Metodología: Procesos metodológicos de enseñanza tradicionales y emancipadores en Educación Física: Aproximación conceptual, estilos de enseñanza y adecuación de la metodología específica a los principios metodológicos de la Enseñanza Primaria. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Materiales y recursos didácticos. Evaluación en Educación Física. Investigación en la Enseñanza de la Educación Física.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE49 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
CE70 - Comprender los principios básicos que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.		
CE71 - Conocer el currículo escolar de la educación física en Educación Primaria.		
CE72 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		

Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor		
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva		
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y en el medio natural		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Inglés</p> <p>Producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones</p> <p>Entender las ideas principales de textos complejos en lengua inglesa que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.</p> <p>Relacionarse oralmente en lengua inglesa con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzos por parte de ninguno de los interlocutores.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Inglés</p> <p>Desarrollo de las destrezas de comprensión y producción oral y escrita en lengua inglesa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.		
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.		
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.		
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE63 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE64 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Formación Complementaria o Especializada		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ilustración y Lenguaje Gráfico</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimilar y discriminar ámbitos de comprensión y expresión gráfico-visual heterogéneos. Comprender la relación entre imagen, comunicación y conocimiento. Conocer y utilizar elementos y recursos básicos del lenguaje gráfico, así como los medios técnicos de reproducción de la imagen asociados a ellos. Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de representación gráfica. Identificar y discriminar formas, estilos y técnicas de ilustración gráfica. <p>Expresión Plástica y Gestual</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimilar ámbitos de comprensión y expresión plástica y corporal heterogéneos. Conocer y aplicar los elementos básicos del lenguaje plástico-gestual y sus relaciones dinámicas. Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de composición artística. Identificar y discriminar formas y estilos de expresión artística y dinámica. Utilizar recursos expresivo-gestuales para la comunicación y la interrelación. <p>Proyecto Dramático y Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades innovadoras, integradoras y educadoras bajo un enfoque interdisciplinar y lúdico. Conocer los elementos musicales y dramáticos básicos para el análisis de producciones artísticas y para su utilización en la elaboración de producciones artísticas propias. Asimilar ámbitos de comprensión y expresión dramática y musical heterogéneos. Colaborar en acciones de trabajo en equipo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas desde una óptica artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Ilustración y lenguaje gráfico</p> <p>Relación entre texto e imagen en la ilustración gráfica desde diferentes perspectivas estilísticas y epistemológicas. Integración de fenómenos cognitivos y estéticos basados en la intermediación, la polivalencia de los lenguajes gráficos y la <i>intertextualidad</i>.</p> <p>Expresión plástica y gestual</p> <p>Conocimiento de los códigos propios de los diversos lenguajes derivados del movimiento, el gesto, la comunicación y la emoción. Desarrollo de habilidades técnicas relacionadas con las disciplinas del gesto dramático, musical y pictórico.</p> <p>Proyecto dramático y musical</p> <p>Integración de las disciplinas y lenguajes dramáticos, escenográficos y musicales a través de una aproximación a la idea de proyecto educativo artístico. Desarrollo de las habilidades motrices y técnicas específicas de los lenguajes artísticos implicados en el proyecto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

<p>CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.</p>		
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>		
<p>CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p>		
<p>CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>		
<p>CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</p>		
<p>CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p>		
<p>CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.</p>		
<p>CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p>		
<p>CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.</p>		
<p>CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p>		
<p>CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.</p>		
<p>CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>		
<p>CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p>		
<p>CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.</p>		
<p>CE93 - Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas</p>		
<p>CE94 - Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.</p>		
<p>CE95 - Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de la comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.</p>		
<p>CE96 - Completar el propósito de perfeccionamiento y adaptación a los cambios pedagógicos y sociales, mediante la profundización en dichos ámbitos desde el enfoque de la cambiante actualidad cultural y artística, desde la óptica de la vanguardia artística.</p>		
<p>CE97 - Concienciar en valores transversales como son los de interculturalidad, intertextualidad, intermediación, multisensorialidad y polivalencia.</p>		
<p>CE98 - Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.</p>		
<p>CE99 - Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.</p>		
<p>CE100 - Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.</p>		
<p>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</p>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	51	100
Clases prácticas en aula	27	100
Tutorías	27	100
Actividades de evaluación	18	100
Trabajo en grupo	75	40

Trabajo autónomo	150	0
Prácticas de laboratorio	102	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera Inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Morfosintaxis y semántica de la lengua inglesa		

- Conocer los mecanismos de formación de palabras del inglés.
- Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua inglesa.
- Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española.
- Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemáticos para los hispanohablantes

Adquisición del inglés como lengua extranjera

- Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras
- Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera.
- Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera.
- Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal.
- Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas.

Metodología y recursos de la enseñanza del inglés

- Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.
- Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa.
- Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa.
- Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Morfosintaxis y semántica de la lengua inglesa

Descripción y análisis de los mecanismos de formación de palabras del inglés, así como de los aspectos semánticos y sintácticos responsables de la formación de oraciones gramaticales en la lengua inglesa.

Adquisición del inglés como lengua extranjera

Introducción a las distintas teorías sobre la Adquisición de Segundas Lenguas (ASL). Descripción y análisis del desarrollo lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) del inglés como lengua extranjera en contextos formales de aprendizaje. Análisis y valoración crítica de los factores externos e internos que influyen en el proceso de aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

Metodología y recursos de la enseñanza del inglés

Introducción a la didáctica de la lengua extranjera. Principales teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas. Métodos de enseñanza y aprendizaje de la LE. Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera y desarrollo de actividades orales y escritas para trabajar las destrezas comunicativas básicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es requisito que los estudiantes hayan superado los créditos de inglés impartidos en primero y segundo curso de grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.																					
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.																					
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																					
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE101 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.																					
CE102 - Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera.																					
CE103 - Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera.																					
CE104 - Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal.																					
CE105 - Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas.																					
CE106 - Conocer los principios, las teorías y la técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.																					
CE107 - Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa.																					
CE108 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa.																					
CE109 - Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.																					
CE110 - Conocer los mecanismos de formación de palabras en inglés.																					
CE111 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de lengua inglesa.																					
CE112 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española.																					
CE113 - Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemáticos para los hispanohablantes.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>117</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>63</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>90</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>135</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	117	100	Clases prácticas en aula	63	100	Tutorías	21	100	Actividades de evaluación	24	100	Trabajo en grupo	90	40	Trabajo autónomo	135	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	117	100																			
Clases prácticas en aula	63	100																			
Tutorías	21	100																			
Actividades de evaluación	24	100																			
Trabajo en grupo	90	40																			
Trabajo autónomo	135	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					

Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera Francés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera Francés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición del francés como lengua extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras. • Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera. • Ser capaz de elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso-aprendizaje de una lengua extranjera. • Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua y proponer soluciones metodológicas. • Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión del docente de francés. <p>Metodología y recursos de la enseñanza del francés</p>		

- Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicadas en la enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera.
- Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua francesa.
- Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos y materiales adecuados para fomentar las distintas destrezas lingüísticas en lengua francesa.
- Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos y estrategias apropiadas para la enseñanza de lenguas extranjeras.

Morfosintaxis y semántica de la lengua francesa

- Ser capaz de reconocer, describir y utilizar los elementos sintácticos y semánticos de la lengua francesa.
- Ser capaz de contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española utilizando la pedagogía del error.
- Habilidad para relacionar el uso de la lengua con los contenidos morfosintácticos y fonéticos.
- Ser capaz de elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua (estructuras morfosintácticas, fonéticas) y el contexto socio-cultural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Adquisición del francés como lengua extranjera

Descripción y análisis del desarrollo lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) de francés como lengua extranjera en contextos formales de aprendizaje. Análisis y valoración crítica de los factores externos e internos que influyen en el proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.

Metodología y recursos de la enseñanza del francés

Introducción a la didáctica de la lengua extranjera. Principales teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas extranjeras. Métodos de enseñanza y aprendizaje del FLE (Francés Lengua Extranjera). Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera y desarrollo de actividades orales y escritas para trabajar las destrezas lingüísticas.

Morfosintaxis y semántica de la lengua francesa

Comprensión, descripción, análisis y utilización de la morfosintaxis y semántica de la lengua francesa. Elaboración de estrategias y material docente propio a la enseñanza de la morfosintaxis y semántica francesa. Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE119 - Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y saber transferir conocimientos y estrategias de comunicación.
CE120 - Desarrollar competencias lingüísticas, comunicativas y sus implicaciones en la didáctica y aprendizaje de la lengua francesa.
CE121 - Capacidad para elaborar unidades y secuencias didácticas.
CE122 - Capacidad de elaborar fichas didácticas.
CE123 - Analizar y seleccionar materiales didácticos. Habilidad en adaptar y utilizar estos materiales.
CE124 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos y materiales adecuados para fomentar las destrezas lingüísticas en lengua francesa.
CE125 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua francesa.
CE126 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española y utilizar la pedagógica del error.
CE127 - Elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.
CE128 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente propio a la enseñanza de la cultura de la lengua extranjera.
CE129 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultural.

CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.																					
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.																					
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.																					
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.																					
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.																					
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.																					
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																					
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE101 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.																					
CE114 - Desempeñar una práctica profesional de la enseñanza del francés fundada en una perspectiva crítica de su propio trabajo como maestro.																					
CE115 - Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje en lengua francesa y valorar sus perspectivas didácticas.																					
CE116 - Habilidad para utilizar una metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) así como la interacción oral y escrita.																					
CE117 - Habilidad para relacionar funciones de la lengua con contenidos gramaticales, lexicales y fonéticos.																					
CE118 - Comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión de docente de francés.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>117</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>63</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>90</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>135</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	117	100	Clases prácticas en aula	63	100	Tutorías	21	100	Actividades de evaluación	24	100	Trabajo en grupo	90	40	Trabajo autónomo	135	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	117	100																			
Clases prácticas en aula	63	100																			
Tutorías	21	100																			
Actividades de evaluación	24	100																			
Trabajo en grupo	90	40																			
Trabajo autónomo	135	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					

Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Fundamentos teórico-prácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades deportivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar secuencias de ejercicios y actividades destinados al aprendizaje de habilidades específicas de los deportes. • Seleccionar metodologías y estrategias que favorezcan el aprendizaje de las habilidades deportivas. • Integrar mediante ejercicios adaptados de habilidades deportivas a los alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo. • Diseñar herramientas de observación eficaces para la evaluación de las habilidades deportivas. • Elaborar Unidades Didácticas relacionadas con el aprendizaje de las habilidades deportivas. <p>Educación Física: Habilidades motrices y acondicionamiento físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar programas de actividades físicas adecuados al correcto desarrollo anatómico y fisiológico de los escolares. • Aplicar metodologías variadas y ajustadas al tipo de actividades de habilidades motrices y de acondicionamiento físico propuesto, así como a la edad y características de los alumnos. • Proponer formas y posibilidades del movimiento que desarrollen las habilidades motrices de los alumnos de Primaria. • Diseñar juegos, ejercicios y actividades que incrementen la condición física de los alumnos de Primaria. • Aplicar pruebas para la valoración de la Condición física. 		

- Integrar mediante ejercicios adaptados de desarrollo de las habilidades motrices y de acondicionamiento físico a los alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo.
- Elaborar Unidades Didácticas relacionadas con las Habilidades motrices y con el Acondicionamiento físico.

Juegos motrices, deportivos y Actividades Físicas en el medio natural.

- Diseñar juegos motrices y juegos deportivos adaptados a la edad de los practicantes.
- Utilizar metodologías y estrategias que permitan lograr la participación activa de los alumnos en los juegos motrices y deportivos.
- Organizar y practicar con precaución y de forma respetuosa con el entorno, Actividades Físicas en el medio natural.
- Integrar mediante juegos y Actividades en la naturaleza adaptados a los alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo.
- Elaborar Unidades Didácticas de juegos motores y deportivos.
- Elaborar Unidades Didácticas de Actividades en el medio natural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos teórico-prácticos para la enseñanza y aprendizaje de las enseñanzas deportivas

Concepto de deporte (definiciones, rasgos característicos). Clasificación de los deportes. Criterios pedagógicos aplicados a la enseñanza de modalidades deportivas. Los deportes colectivos. Los deportes de adversario (situaciones de lucha con consigna, deportes de pala y raqueta). Los deportes individuales. Los deportes autóctonos y tradicionales. Deporte recreativo. Concepto de iniciación deportiva. Características del niño en relación a la iniciación deportiva. La edad de iniciación. Periodos en la evolución lúdica del niño. Métodos de enseñanza en la práctica deportiva. Etapas de la iniciación deportiva.

Educación Física: Habilidades motrices y acondicionamiento físico.

Las Capacidades Físicas Básicas: descripción, evolución y factores condicionantes. Ubicación de las Capacidades Físicas Básicas en la motricidad humana. Clasificación de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad. Concepto y clasificación de las habilidades motrices. Desarrollo de las habilidades motrices y de la condición física en la escuela (Juegos, ejercicios y actividades físicas que desarrollen las habilidades y destrezas motrices básicas y las habilidades específicas)

Juegos motrices, deportivos y actividades físicas en el medio natural

Concepto y características de los juegos motrices. Clasificación de los juegos motrices. Etapas en el juego infantil. Importancia del juego en la iniciación deportiva. El juego educativo en la sesión de Educación Física (tipos de juegos, requisitos que deberían cumplir, distribución de los juegos en las diferentes partes de la sesión, consideraciones metodológicas sobre las normas, la participación de los alumnos, el uso del espacio, la gestión del tiempo, etc. Concepto y características de las actividades físicas en la naturaleza. Clasificación de las actividades físicas en la naturaleza. Valores educativos y objetivos pedagógicos de las actividades físicas en la naturaleza. Las actividades en el medio natural en las sesiones de Educación Física (tipos de actividades, requisitos que deberían cumplir, consideraciones metodológicas sobre el desarrollo de la actividad, la participación de los alumnos, el uso del espacio, la gestión del tiempo, etc.).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE130 - Conocer los fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad humana, el desarrollo y las características evolutivas del niño. Diseñar y planificar en base a estos principios programas de actividad física saludable adaptados a la edad y características de los alumnos de Educación infantil y primaria.
CE131 - Conocer las habilidades y destrezas motrices básicas y las herramientas metodológicas para desarrollarlas.
CE132 - Conocer los principios generales del acondicionamiento físico y su aplicación a los escolares.
CE133 - Organizar y desarrollar actividades físicas en el medio natural respetuosas con el entorno.
CE134 - Conocer las modificaciones fisiológicas producidas por la práctica de la actividad física.
CE135 - Reconocer las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que puedan afectar a la actividad física con el fin de intervenir en su integración de manera efectiva.
CE136 - Conocer la especificidad de la Educación Física en Educación Infantil y Primaria.
CE137 - Contribuir por medio de la Educación Física a la consecución de las competencias básicas de los alumnos de Educación Infantil y Primaria.
CE138 - Promover a través de las prácticas derivadas del ejercicio físico y del movimiento, hábitos y estilos de vida saludables, estableciendo relaciones transversales con las demás áreas del currículo.
CE139 - Conocer los objetivos del área de Educación Física y su relación con los generales de Etapa.

CE140 - Aplicar enfoques metodológicos eficaces que faciliten la consecución de los objetivos programados e incrementen la motivación de los alumnos.		
CE141 - Conocer y saber aplicar los criterios de evaluación para detectar el grado de asimilación de las diferentes competencias motrices requeridas.		
CE142 - Diseñar herramientas de observación eficientes para la evaluación y diagnóstico de los alumnos.		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor		
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva		
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y en el medio natural		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Audición y Lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y Lenguaje		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, localizar y relacionar los distintos componentes del sistema nervioso, el aparato respiratorio, así como los órganos de los sentidos y fonatorios del cuerpo humano como base para el posterior aprendizaje del fenómeno de la comunicación • Comprender las bases bio-psico-sociales de las diferentes alteraciones de la voz, el habla, el lenguaje y la comunicación. • Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. • Comprender y asimilar los diversos criterios y modos de clasificación de las alteraciones de la comunicación humana • Estar familiarizado con al menos una prueba objetiva de evaluación del lenguaje en niños. • Saber apoyar y, si es necesario, orientar a los maestros-tutores sobre esta problemática, y colaborar con ellos. • Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias. • Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia. • Utilizar técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia. <p>Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las bases psicológicas de los procesos de descodificación, codificación, comprensión y producción de textos. • Saber aplicar estos conocimientos para poder entender y detectar los problemas de descodificación, codificación, comprensión y producción de textos. • Saber diseñar, desarrollar y aplicar intervenciones específicas para la dislexia, la disgrafía y los problemas de comprensión y producción de textos. • Comprender la complejidad de la discapacidad auditiva en sus diversas manifestaciones y sus implicaciones en el desarrollo psicológico, en el aprendizaje y rendimiento escolar, así como en la vida familiar. • Conocer y comprender los fundamentos teóricos, y las normas éticas de uso y aplicación, de las principales pruebas e instrumentos de detección y evaluación de estos problemas. • Saber diseñar y aplicar intervenciones específicas en los distintos grados y situaciones de discapacidad auditiva. 		

- Saber apoyar y, si es necesario, orientar a los maestros-tutores sobre esta problemática, y colaborar con ellos.
- Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias.

Inclusión en los centros educativos

- Conocer las medidas que desde los centros se pueden llevar a cabo para responder a la diversidad y, concretamente, diseñar propuestas concretas que contemplen la idiosincrasia de los centros educativos.
- Utilizar correctamente herramientas de recogida y análisis de información y en particular, la observación sistemática y el análisis de tareas.
- Aplicar los principales criterios de adaptación curricular y organizativa en situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer las fases de diseño de un DIAC y desarrollar en grupo la fase de propuesta curricular significativa y no significativa, introduciendo las modificaciones que se estimen oportunas para adaptar la situación educativa particular.
- Utilizar y aplicar adecuadamente recursos impresos o disponibles en la red para responder a la diversidad en los centros educativos y las aulas de manera que sean respetuosos con los valores democráticos e inclusivos.
- Diseñar, planificar y evaluar situaciones de trabajo colaborativo entre los distintos agentes implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, a nivel de centro y de aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (I)

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGÍA DEL LENGUAJE.

El maestro de audición y lenguaje. Campos de actuación. Comunicación y lenguaje. Componentes del lenguaje oral. Funciones del lenguaje. 2. CLASIFICACIÓN DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE ORAL. Introducción. Clasificación de las alteraciones del lenguaje oral. Etiología e incidencia. Variables asociadas a las patologías del lenguaje oral. Implicaciones de dichas alteraciones sobre las diferentes dimensiones comunicativa, cognitiva y socio-afectiva para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Intervención. 3. PATOLOGÍAS DE LA ARTICULACIÓN Y DEL HABLA. Estructuras y la fisiología del habla. Conceptos y definiciones: Dislalias. Disglosias. Dispraxias. Disartrias. Disfemias. Implicaciones de dichas alteraciones sobre las diferentes dimensiones comunicativa, cognitiva y socio-afectiva para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Intervención. 4. PATOLOGÍAS DEL LENGUAJE ORAL. Retrasos del lenguaje oral. Disfasia infantil o Trastorno Específico del Lenguaje. Implicaciones de dichas alteraciones sobre las diferentes dimensiones comunicativa, cognitiva y socio-afectiva para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Intervención. Lenguaje y comunicación de personas con discapacidad. 5. TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA. Características básicas de la comunicación en el aula. Manifestaciones de los trastornos de la comunicación en el aula. Signos de alarma. Implicaciones en el alumnado. Consideraciones en la interacción comunicativa en niños con dificultades.

Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)

1. LENGUAJE ESCRITO Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. Procesos psicológicos implicados en la descodificación, codificación, comprensión y producción de textos, trastornos y dificultades en la adquisición de los mismos e intervención psicoeducativa. 2. DISCAPACIDAD AUDITIVA: características, implicaciones en el desarrollo psicológico y repercusiones sobre el aprendizaje escolar y sobre la vida familiar. Programas, estrategias, procedimientos, técnicas y ayudas tecnológicas para la detección, evaluación e intervención, desde los centros educativos, en estos problemas.

Inclusión en los centros educativos

Los Planes de Atención a la Diversidad y las medidas curriculares, organizativas y de coordinación en los centros escolares. Barreras curriculares y organizativas para el desarrollo de sistemas escolares más inclusivos. Adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares individualizadas. Estrategias de recogida de información y criterios de evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La organización del apoyo educativo en las escuelas acorde con un modelo no deficitario. El profesional de la audición y lenguaje en una escuela inclusiva: desarrollo profesional y mejora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE143 - Conocer y comprender los distintos problemas de audición y lenguaje oral y escrito en la infancia (3 a 12 años) y sus repercusiones sobre el desarrollo psicológico y el aprendizaje escolar.
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.																					
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.																					
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																					
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE144 - Fundamentar y diseñar científicamente distintos tipos de intervenciones dirigidas a los problemas de audición y lenguaje oral y escrito, y saber aplicar estrategias, procedimientos y recursos específicos con flexibilidad y de manera ajustada a cada situación educativa.																					
CE145 - Conocer las posibilidades y limitaciones de distintos instrumentos de evaluación de los problemas de audición y lenguaje oral y escrito así como las normas éticas de su uso y aplicación.																					
CE146 - Conocer y saber desempeñar el papel del docente de "Audición y Lenguaje" en los centros educativos; asimismo, concebirlo como miembro de un equipo, con un especial compromiso en la competencia lingüística de todos los niños y, específicamente, en el bienestar psicológico y rendimiento escolar de los niños con problemas específicos en audición y lenguaje.																					
CE147 - Comprender el impacto de esta problemática sobre las familias y saber relacionarse con ellas.																					
CE148 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostiene y obstaculizan el desarrollo de escuelas inclusivas y democráticas.																					
CE149 - Fomentar una actitud de indagación permanente sobre la propia práctica educativa para prevenir posibles dificultades comunicativas en el aula y darles respuesta cuando éstas aparezcan.																					
CE150 - Diseñar, desarrollar y evaluar programas, recursos y acciones educativas que respondan a las necesidades comunicativas que aparezcan en los centros y en las aulas.																					
CE151 - Promover el trabajo colaborativo entre los agentes educativos que participan en la respuesta al alumnado con dificultades en la comunicación oral y/o escrita.																					
CE152 - Comprender las posibles respuestas de las familias ante la aparición de dificultades de sus hijos/as y proporcionar los apoyos o recursos necesarios.																					
CE153 - Mejorar el propio desarrollo lingüístico oral así como la competencia lectora y escritora.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>117</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>63</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>90</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>135</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	117	100	Clases prácticas en aula	63	100	Tutorías	21	100	Actividades de evaluación	24	100	Trabajo en grupo	90	40	Trabajo autónomo	135	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	117	100																			
Clases prácticas en aula	63	100																			
Tutorías	21	100																			
Actividades de evaluación	24	100																			
Trabajo en grupo	90	40																			
Trabajo autónomo	135	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					

Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Alfabetizaciones Múltiples		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Alfabetizaciones Múltiples		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Proyectos de Lectura y Escritura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas psicológicas, psicolingüísticas y didácticas relativas a las teorías y modelos de comprensión y producción de textos, así como las relativas a las distintas prácticas lectoescritoras en la sociedad del siglo XXI de los países económicamente favorecidos. • Ser capaz de construir aplicaciones para el aula de Primaria a partir de estos discursos, informaciones y lecturas. • Ser capaz de descubrir los modelos psicológicos y didácticos de lectura y escritura que subyacen en las tareas y criterios de evaluación contenidos en los libros de textos de • Primaria y realizar un análisis crítico de estos libros o de cualquier otro material educativo dirigido a Primaria. • Ser capaz de participar en la elaboración, evaluación y modificación o revisión del Plan Lector de la Consejería de Educación de Cantabria, o de cualquier otra actuación educativa, institucional o no, en la que puedan estar implicadas las competencias lectora, escritora y digital para Primaria. • Conocer y valorar críticamente las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales en las que estén implicadas la lectura y la escritura. • Saber usar los datos de investigaciones psicológicas, psicoeducativas y didácticas sobre Metodología de Proyectos y el Enfoque de Leer y Escribir a través del Currículum para llevar a cabo derivaciones o implicaciones y actuaciones para los distintos ciclos de Primaria. 		

- Saber, como tutor de un aula de Primaria, organizar la docencia que le corresponda bajo el enfoque de la Metodología de Proyectos y el Enfoque de Leer y Escribir a través del Currículum.
- Saber diseñar, defender y editar proyectos fundamentados teóricamente, innovadores e integrados de lectura y escritura para los tres ciclos de Primaria, incluyendo en ellos medidas o ajustes de atención a la diversidad, debatir sobre ellos y evaluar los de sus compañeros y compañeras.
- Ser capaz de seleccionar y elaborar materiales y recursos didácticos para estos proyectos, adecuados a diferentes niveles y situaciones de enseñanza y aprendizaje propias de la Educación Primaria.
- Poseer una alfabetización lectoescritora suficiente para poder dar soporte al resto de los resultados de aprendizaje enumerados.

Textualidad, comprensión lingüística y fomento del hábito lector

- Analizar e incorporar de forma crítica, a través de la lectura, conocimientos y habilidades culturales
- Reconocer relaciones intertextuales y extratextuales que se activan en el proceso lector
- Saber captar diferentes recursos lingüísticos, estilísticos y retóricos en los textos leídos y aplicarlos para perfeccionar la expresión escrita
- Reconocer la organización de un texto, la relación entre las diferentes partes y su finalidad comunicativa

Alfabetización en la Sociedad de la Información

- Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas psicológicas, psicolingüísticas y didácticas relativas a las distintas prácticas lectoescritoras en la sociedad del siglo XXI de los países económicamente favorecidos.
- Ser capaz de construir aplicaciones para el aula de Primaria a partir de estos discursos, informaciones y lecturas.
- Saber, como tutor de un aula de Primaria, organizar la docencia que le corresponda bajo el enfoque de la Metodología de Proyectos y el Enfoque de Leer y Escribir a través del Currículum.
- Saber diseñar, defender y editar proyectos fundamentados teóricamente, innovadores e integrados de lectura y escritura para la Educación Primaria, incluyendo en ellos medidas o ajustes de atención a la diversidad, debatir sobre ellos y evaluar los de sus compañeros y compañeras.
- Ser capaz de seleccionar y elaborar materiales y recursos didácticos para estos proyectos, adecuados a diferentes niveles y situaciones de enseñanza y aprendizaje propias de la Educación Primaria.
- Saber integrar los recursos de las tecnologías y los medios de información y comunicación en estos mismos proyectos, así como trabajarlos como contenidos dentro de los mismos.
- Conocer y valorar críticamente las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales en las que esté implicada la alfabetización digital.
- Conocer los formatos y los elementos de la comunicación del entorno social y cultural.
- Analizar de forma crítica los mensajes de los distintos Medios de Información y Comunicación especialmente los dirigidos a los niños y niñas entre 6 y 12 años.
- Utilizar diversos lenguajes (incluyendo el digital) de forma integrada para diseñar, evaluar y producir mensajes que favorezcan la comunicación.
- Diseñar, elaborar y evaluar actividades didácticas orientadas a la Alfabetización y Educación en Medios para Educación Primaria.
- Reconocer la necesidad de la Educación en Medios de Comunicación.
- Poseer una alfabetización lectoescritora y digital suficiente para poder dar soporte al resto de los resultados de aprendizaje enumerados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Proyectos de Lectura y Escritura

Teorías y modelos psicológicos de los procesos de lectura y escritura. Las prácticas letradas en la sociedad del siglo XXI. Implicaciones psicoeducativas y didácticas para las aulas de Primaria. Procesos psicológicos (cognitivos, lingüísticos, comunicativos, motivacionales y sociales) implicados en la comprensión y producción de textos. Análisis de sus repercusiones para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura en 6-12 años. Adquisición evolutiva de las habilidades implicadas en la comprensión y producción de textos. Análisis de sus repercusiones para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura en 6-12 años. Bases psicoevolutivas, psicoeducativas y didácticas del enfoque de Leer y Escribir a través del Currículum, y de la Metodología de Proyectos aplicada a lectura y escritura para Primaria. Planificación, organización y evaluación de las actividades lectoescritoras en las aulas de Primaria. Las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales (PIRLS) para Primaria en las que están implicadas la lectura y la escritura.

Textualidad, comprensión lingüística y fomento del hábito lector

Estrategias y métodos para el desarrollo de la comprensión lectora. Tipología textual: textos argumentativos, expositivos, descriptivos, narrativos. La lectura como base cultural para adquirir conocimientos sociohistóricos y estéticos. La lectura como experiencia de recepción e interpretación. Conceptos y recursos para la formación de lectores competentes

Alfabetización en la Sociedad de la Información

Las nuevas prácticas letradas vinculadas a las tecnologías de la información y la comunicación. Su tratamiento en el aula de Primaria. Conceptualización y características de la Alfabetización Digital y en Medios. La Alfabetización y Educación en Medios para el aprendizaje a lo largo de la vida y para una ciudadanía participativa y reflexiva. Metodología y estrategias didácticas para la Educación en Medios. Planificación, organización y evaluación de proyectos lectoescritores vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación. Las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales en las que está implicada la alfabetización digital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.																					
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.																					
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.																					
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.																					
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																					
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE309 - Conocer específicamente los datos e investigaciones psicológicas, psicoeducativas y didácticas que fundamentan la Metodología de Proyectos y el enfoque de Leer y Escribir a través del Curriculum.																					
CE310 - Saber fundamentar teóricamente y elaborar intervenciones y proyectos de lectura y escritura integradas o globalizadas con otros ámbitos de conocimiento, así como adaptados tanto a las características evolutivas y curriculares de cada ciclo de Primaria, como a las características discursivas de esos diferentes ámbitos de conocimiento																					
CE311 - Saber integrar el uso de las nuevas tecnologías en estos proyectos.																					
CE312 - Saber trabajar con las familias para animarlas a la participación en prácticas letradas de distinto tipo.																					
CE313 - Conocer los usos emergentes de la lectura y la escritura en la sociedad de la información, y, en consonancia, saber diseñar situaciones de aprendizaje y enseñanza de lectura y escritura para los distintos ciclos de Primaria.																					
CE314 - Saber diseñar y evaluar actividades didácticas orientadas a la Alfabetización y Educación en Medios para la Educación Primaria.																					
CE315 - Perfeccionar la propia comprensión lectora, así como la expresión escrita.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>117</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>63</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>90</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>135</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	117	100	Clases prácticas en aula	63	100	Tutorías	21	100	Actividades de evaluación	24	100	Trabajo en grupo	90	40	Trabajo autónomo	135	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	117	100																			
Clases prácticas en aula	63	100																			
Tutorías	21	100																			
Actividades de evaluación	24	100																			
Trabajo en grupo	90	40																			
Trabajo autónomo	135	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					
Resolución de ejercicios y problemas																					

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Psicología de la Discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características principales de las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, discapacidades sensoriales y discapacidades motóricas. • Valorar de forma crítica los modelos actuales de la discapacidad, entre ellos, el propuesto por la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo y la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud- CIF de la Organización Mundial de la Salud (OMS). • Utilizar un lenguaje científicamente y socialmente adecuado para referirse a las personas con discapacidad. • Conocer los procesos de evaluación e identificación de las necesidades de apoyo en estudiantes con discapacidad. • Diseñar planes de apoyos individualizados para la mejora de resultados personales. • Aplicar conocimientos teóricos en la resolución de problemas y casos reales. <p>Aprendizaje, Desarrollo y Diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos psicológicos y sociales implicados en las dificultades conductuales, cognitivas, emocionales y sociales que generan necesidades de apoyo específico del alumnado. • Conocer los procesos implicados en las dificultades específicas de aprendizaje de la lectura, escritura, comprensión y producción de textos y en el cálculo y resolución de problemas aritméticos. • Saber diseñar, desarrollar y aplicar programas, estrategias y recursos para llevar a cabo el apoyo educativo para las necesidades educativas que surjan. • Saber ayudar, orientar y comunicarse con las familias. • Saber trabajar en equipo, diseñando y/o colaborando en actuaciones coordinadas tanto con el resto de agentes educativos como con el resto de profesionales implicados en cada caso. <p>Escuelas y aulas inclusivas</p>		

- Conocer las medidas que desde los centros se pueden llevar a cabo para responder a la diversidad y, concretamente, diseñar propuestas concretas que contemplen la idiosincrasia de los centros educativos.
- Conocer las fases de diseño de un ACI y desarrollar en grupo la fase de propuesta curricular significativa y no significativa, introduciendo las modificaciones que se estimen oportunas para adaptar la situación educativa particular.
- Aplicar los principales criterios de adaptación organizativa y curricular en situaciones concretas de Enseñanza-Aprendizaje.
- Utilizar correctamente herramientas de recogida y análisis de información y, en particular, la observación sistemática y el análisis de tareas.
- Utilizar y aplicar adecuadamente recursos impresos o disponibles en la red para responder a la diversidad en los centros educativos y las aulas de manera que sean respetuosos con los valores democráticos e inclusivos.
- Diseñar, planificar y evaluar situaciones de trabajo colaborativo entre los distintos agentes implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, a nivel de centro y de aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Psicología de la Discapacidad

Concepción y clasificación actual de la discapacidad. Actitudes y necesidades de apoyo. Calidad de vida individual y familiar. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de la Discapacidad Intelectual: Concepción. Evaluación y Detección temprana. Intervención psicológica para mejorar el funcionamiento personal y social. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de un Trastorno del Espectro Autista. Concepción. Evaluación y Detección temprana. Intervención psicológica para mejorar el funcionamiento personal y social. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de una Discapacidad Visual. Concepción. Evaluación y Detección temprana. Intervención psicológica para mejorar el funcionamiento personal y social. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de una Discapacidad Auditiva. Concepción. Evaluación y Detección temprana. Intervención psicológica para mejorar el funcionamiento personal y social. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de una Discapacidad Física. Concepción. Evaluación y Detección temprana. Intervención psicológica para mejorar el funcionamiento personal y social.

Aprendizaje, Desarrollo y Diversidad

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: trastornos del desarrollo, dificultades específicas de aprendizaje, vulnerabilidad y riesgo social. Integración de competencias en la respuesta de apoyo educativo en la atención a la diversidad. Programas, estrategias y recursos psicoeducativos para la optimización de los procesos cognitivos y de la capacidad para aprender. Alumnado con altas capacidades. Programas, estrategias y recursos psicoeducativos para la optimización de la autorregulación emocional y conductual. Programas, estrategias y recursos psicoeducativos para la optimización de las habilidades sociales. Programas, estrategias y recursos psicoeducativos para la optimización y atención a la diversidad en la competencia lectora. Programas, estrategias y recursos psicoeducativos para la optimización y atención a la diversidad en la competencia matemática. Programas, estrategias y recursos coordinados para la optimización y atención a la diversidad en el alumnado en riesgo psicosocial.

Escuelas y aulas inclusivas

Los Planes de Atención a la Diversidad y las medidas curriculares, organizativas y de coordinación en los centros escolares. Barreras curriculares y organizativas para el desarrollo de sistemas escolares más inclusivos. Adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares individualizadas. Estrategias de recogida de información y criterios de evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La organización del apoyo educativo en las escuelas acorde con un modelo no deficitario. El profesional de Atención a la Diversidad en una escuela inclusiva: desarrollo profesional y mejora.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE154 - Conocer y ser capaz de desempeñar el rol de especialista en Atención a la Diversidad en un centro educativo.																					
CE155 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo psicológico de los estudiantes e identificar disfunciones.																					
CE156 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.																					
CE157 - Ser capaz de colaborar con otras personas en la detección, la evaluación y el diseño e implementación de intervenciones para potenciar o mejorar las competencias del alumnado.																					
CE158 - Profundizar en el conocimiento psicológico de la inteligencia, la autorregulación, las habilidades emocionales, sociales y las habilidades instrumentales básicas (lectoescritura y matemáticas), ser capaz de identificar dificultades en estos dominios y ser capaz de diseñar intervenciones para potenciar o mejorar el desempeño del alumnado en los mismos.																					
CE159 - Comprender y saber gestionar la relación bidireccional entre las condiciones sociales del alumnado y su desempeño en competencias como la inteligencia, la autorregulación, las habilidades sociales y emocionales y/o las habilidades instrumentales básicas.																					
CE160 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su intervención.																					
CE161 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y obstaculizan el desarrollo de escuelas inclusivas y democráticas.																					
CE162 - Diseñar, desarrollar y evaluar programas, recursos y acciones educativas que respondan a las necesidades educativas que aparezcan en los centros y en las aulas.																					
CE163 - Promover el trabajo colaborativo entre los agentes educativos que participan en la respuesta al alumnado con dificultades de aprendizaje.																					
CE164 - Comprender las posibles respuestas de las familias ante la aparición de dificultades de sus hijos/as y proporcionar los apoyos o recursos necesarios.																					
CE165 - Conocer las características de los estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.																					
CE166 - Fomentar una actitud de indagación permanente sobre la propia práctica educativa para prevenir posibles dificultades de aprendizaje en el aula y darles respuesta cuando éstas aparezcan.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>117</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>63</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>90</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>135</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	117	100	Clases prácticas en aula	63	100	Tutorías	21	100	Actividades de evaluación	24	100	Trabajo en grupo	90	40	Trabajo autónomo	135	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	117	100																			
Clases prácticas en aula	63	100																			
Tutorías	21	100																			
Actividades de evaluación	24	100																			
Trabajo en grupo	90	40																			
Trabajo autónomo	135	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					

Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Políticas Sociales e Inclusión Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer e identificar los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia que son externos a la escuela. Establecer mecanismos de coordinación eficaces entre los diferentes sistemas sociales de apoyo a la infancia que complementan la tarea de la escuela. <p>Escuelas Democráticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las estructuras y procesos organizativos que sustentan la vida democrática de los centros y los obstáculos para su desarrollo y mantenimiento. Diseñar y evaluar programas y acciones educativas dirigidos a la mejora de la participación de todos los miembros de la comunidad escolar en la vida del centro. <p>Laboratorio de Experiencias Inclusivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar y adaptar materiales, recursos y proyectos educativos en el marco de una escuela democrática e inclusiva. Desarrollar habilidades profesionales de colaboración docente y de indagación permanente sobre la propia práctica educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Políticas sociales e inclusión educativa		

Políticas sociales de infancia, juventud y familia. Recursos externos a la escuela. Recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia y juventud. Instituciones y programas no escolares. Participación y relaciones entre el centro y la comunidad

Escuelas democráticas (La visión curricular y organizativa).

La escuela como espacio público y cultura cívica común. El Curriculum escolar desde la óptica de los usos sociales y públicos de la cultura. Estructuras y procesos organizativos que alimentan experiencias de vida democrática en las escuelas. Obstáculos internos y externos. Panorama internacional, nacional y local.

Laboratorio de experiencias inclusivas

Diseño y desarrollo de buenas prácticas docentes. Elaboración y adaptación de materiales, elaboración de recursos, creación de proyectos educativos, etc. en el marco de una escuela democrática e inclusiva. Desarrollo de habilidades para la creación de equipos docentes, para liderar y sostener el cambio, para investigar en la acción, para hacer del centro un lugar de participación de todos los miembros de la comunidad educativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE174 - Conocer y valorar críticamente los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia existentes que permiten completar la tarea educativa de la escuela.
CE175 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y que obstaculizan el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas en su dimensión organizativa y curricular.
CE176 - Diseñar y evaluar programas, materiales, recursos y acciones educativas que favorecen el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas.
CE177 - Desarrollar las habilidades profesionales de colaboración entre docentes y entre centros educativos como base de proyectos de inclusión educativa.
CE178 - Fomentar una actitud profesional de indagación permanente sobre la propia práctica educativa.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Educación para la Convivencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Educación para la Convivencia
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Educación, escuela y convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar dentro del contexto escolar elementos facilitadores y obstáculos de la convivencia. Saber identificar situaciones de conflicto escolar así como sus principales causas. Poner en marcha medidas escolares para la promoción de un clima de convivencia: disciplina y normas, procesos de mediación. Saber diseñar un plan de convivencia de un centro educativo. <p>Práctica docente y convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber comunicarse con habilidades sociales: mostrar asertividad, capacidad de negociación, resolución de conflictos, empatía. Saber diseñar actividades para la promoción de valores de tolerancia, respeto y solidaridad. Conocer programas educativos dirigidos al desarrollo moral y socio-emocional de los estudiantes y saber ponerlos en marcha. Saber trabajar en equipo y utilizar el aprendizaje cooperativo como herramienta pedagógica básica para el fomento de un buen clima de convivencia escolar. <p>Formación de familias para la convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber comunicarse con eficacia con las familias. Saber desarrollar en las familias valores y competencias socio-personales que faciliten un clima de convivencia familiar. Saber interpretar las relaciones familiares a la luz desde los diferentes modelos teóricos. Desarrollar estrategias de resolución de conflictos. Generar actitudes responsables en el entorno familiar. Saber reconocer estilos familiares. Crear espacios, tiempos y actividades adecuadas para la participación de la familia.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Educación, escuela y convivencia</p> <p>Escuela y convivencia. El modelo integrado de convivencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Los planes de convivencia.</p> <p>Práctica docente y convivencia</p> <p>Competencias docentes y medidas educativas para la prevención y resolución de problemas de convivencia así como promoción del bienestar socio-escolar. Actividades y programas psicoeducativos para la promoción del desarrollo socio-emocional del docente y de los estudiantes.</p> <p>Formación de familias para la convivencia</p> <p>Colaboración y educación familiar en convivencia. Medidas psicoeducativas para la educación familiar y en familia de valores y competencias socio-personales. El entorno familiar desde el Enfoque Sistémico Estilos de familia en la sociedad actual. Interacciones entre familia-escuela y entorno, a través de espacios de diálogo. Familias y Comunidades de Aprendizaje. Las escuelas de padres.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE167 - Conocer la situación educativa actual de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con la convivencia, el plan de convivencia de la comunidad autónoma así como la legislación referente en materia de convivencia.		
CE168 - Reconocer los factores que explican la convivencia o la falta de ésta, así como aquellos factores que pueden facilitarla u obstaculizarla.		
CE169 - Conocer las medidas educativas existentes para promover la convivencia en las escuelas.		
CE170 - Desarrollar la autonomía y creatividad para el diseño de programaciones educativas dirigidas a la promoción de la convivencia escolar y climas educativos positivos.		
CE171 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.		
CE172 - Saber trabajar con las familias para generar buenas prácticas que faciliten climas de convivencia en el microsistema familiar.		
CE173 - Diseñar planes de convivencia para los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

NIVEL 2: Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar y planificar el aprendizaje a través de las TIC. Participar en comunidades de aprendizaje en Red. Conocer estrategias para el desarrollo de la competencia digital y tratamiento de la información. Tomar las medidas necesarias para cumplir con las cuestiones de seguridad, legislación, protección de datos etc. en el uso y tratamiento de la información. Desarrollar actividades orientadas a la e-inclusión de todos los estudiantes del centro escolar. Diseñar, utilizar y evaluar recursos didácticos TIC aplicados a todas las áreas de conocimiento. <p>Utilización y Evaluación de las TIC como Instrumentos de Innovación e Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderar proyectos de Investigación e Innovación en el contexto escolar haciendo uso de las TIC. Conocer y aplicar las principales técnicas de investigación a través de instrumentos TIC. Desarrollar metodologías activas en el aula que favorezca el aprendizaje significativo y la utilización de las TIC. Reflexionar sobre las implicaciones educativas y sociales de enseñar y aprender en la escuela de la sociedad digital. Desarrollar planes de formación continua. Poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre métodos de investigación. Diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC. <p>Particularidades de la personalidad y aprendizaje de las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer, comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas. Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas relativas a los contenidos de esta asignatura. Ser capaz de construir aplicaciones para las aulas a partir de estos discursos, informaciones y lecturas. Conocer las características y evaluar la calidad de los videojuegos, de la publicidad y de los programas televisivos dirigidos a la infancia. Comprender la influencia de la TIC y los medios de comunicación sobre el psiquismo infantil. Saber diseñar actuaciones docentes para trabajar esta influencia desde las aulas y desde el currículum. Saber comunicar a las familias pautas psicoeducativas sencillas de cara a su actuación educadora respecto a las TIC y los medios de comunicación. Adquirir una actitud crítica y reflexiva sobre el alcance psicopedagógico de las TIC y su relación con el desarrollo de la personalidad. Conocer las consecuencias positivas que pueden tener las TIC para el desarrollo cognitivo, físico y socio-emocional de la persona. Conocer las consecuencias negativas que pueden tener las TIC para el desarrollo cognitivo, físico y socio-emocional de la persona. Conocer los criterios y pautas saludables del empleo de las TIC para el desarrollo saludable de la personalidad del niño/a. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Las TIC en el contexto organizativo e interactivo del Centro Escolar

Organización Escolar de las TIC (aulas, equipamiento, soporte, etc.). Creación de materiales didácticos a partir de recursos TIC y de la Red. Las TIC y la atención a la diversidad. TIC e Interculturalidad. Plan TIC Educantabria. Portal Educativo Educantabria. Cuestiones éticas, legales y de seguridad en el uso de las TIC.

Utilización y evaluación de las TIC como instrumentos de innovación e investigación

Metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación a través de las TIC. Recursos en la Red para la Innovación y la Investigación en el Aula. Sociedad de la Información y proyectos de Innovación para la implementación de las TIC. Diagnóstico de situaciones y factores que conllevan hacia la brecha digital. Formación continua del profesorado en Tic. Tipos de investigación. Diseños y metodología. Realización de un proyecto de investigación. Análisis, discusión y presentación de un proyecto de investigación. Cómo escribir un trabajo de investigación para publicar en revistas especializadas.

Particularidades de la personalidad y aprendizaje de las TIC

El impacto de los ordenadores sobre la mente humana. Las repercusiones sobre el desarrollo psicológico infantil de los videojuegos y de la televisión. La inteligencia fílmica. Pautas psicoeducativas para trabajar el impacto de las TIC, de los videojuegos y de los medios de comunicación en el aula. La repercusión de las TIC en el desarrollo y promoción de algunas habilidades o capacidades humanas (p.ej., la creatividad, las habilidades motoras, la motivación, la atención, la toma de decisiones, etc.). Alteraciones y/o trastornos psicopatológicos que se han asociado al uso de las mismas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE179 - Construir una visión compleja acerca del impacto de las diversas pantallas sobre el psiquismo infantil, y específicamente de los programas televisivos vistos por la infancia.
CE180 - Ser capaz de analizar críticamente los videojuegos, el cine, la publicidad y los programas televisivos dirigidos a la infancia.
CE181 - Ser capaz de trabajar como tutor y como docente el impacto de estos elementos desde el currículum.
CE182 - Ser capaz de dirigirse a las familias en relación con las pautas psicoeducativas sobre este tema.
CE183 - Conocer el Plan Tic Educantabria y su portal educativo.

CE184 - Coordinar y liderar grupos de trabajo centrados en las TIC en el centro escolar.		
CE185 - Reconocer los indicadores para la elaboración de diagnóstico de situaciones propias de la brecha digital y e-exclusión.		
CE186 - Conocer las estrategias didácticas y organizativas en el entorno escolar para la integración de las TIC.		
CE187 - Fomentar actitudes positivas y responsables como coordinadores de grupos de trabajo hacia la utilización de las TIC en las etapas de Infantil y Primaria.		
CE188 - Desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y familiaridad con las TIC en el centro educativo.		
CE189 - Saber diseñar proyectos, programaciones, etc. sobre la inclusión de las TIC en el entorno escolar (ámbito formal y no formal).		
CE190 - Capacidad para seleccionar y utilizar adecuadamente los métodos de investigación.		
CE191 - Capacidad para diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Comprensión Lectora en la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Comprensión Lectora en Educación Primaria		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El fomento del hábito lector</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar e incorporar de forma crítica, a través de la lectura, conocimientos y habilidades culturales. Reconocer relaciones intertextuales y extratextuales que se activan en el proceso de comprensión lectora. Saber captar diferentes recursos estilísticos y retóricos en los textos leídos y aplicarlos para perfeccionar la expresión escrita. Comprobar que la comprensión lectora se desarrolla adecuadamente mediante los instrumentos de control pertinentes. <p>Lengua y literatura: textos para educar y enseñar</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la organización del texto, la relación entre las diferentes partes y la finalidad comunicativa que pretende cumplir. Seleccionar textos adecuados para desarrollar una opinión crítica argumentada sobre su forma y contenido. Saber comprender las informaciones concretas de un texto, activando las inferencias oportunas a partir del contenido explícito. Desarrollar estrategias para entrenar a los alumnos en el reconocimiento de la función del texto, la actitud del escritor y el impacto sobre el receptor. <p>Trastornos del lenguaje asociados a la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar patologías en el proceso de comprensión lectora. Diseñar y aplicar adecuadamente procedimientos alternativos de evaluación de la lectura y de la escritura. Elaborar planes y actividades de intervención psicoeducativa en las dificultades de la lectura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El fomento del hábito lector</p> <p>La lectura como base cultural para adquirir conocimientos sociohistóricos, y estéticos. Estrategias y métodos para el desarrollo de la comprensión lectora. Lectores competentes: concepto y recursos para su formación. Prelectura, lectura y relectura de textos. Proyectos de investigación</p> <p>Lengua y literatura: textos para educar y enseñar</p> <p>Tipología textual: textos argumentativos, expositivos, descriptivos, narrativos. Desarrollo de la comprensión de diferentes tipos de textos. La lectura como experiencia de recepción e interpretación. Enfoques comunicativos: la interacción autor ¿ texto ¿ lector</p> <p>Trastornos del lenguaje asociados a la lectura</p> <p>Problemas y dificultades del proceso lector. Trastornos en el desarrollo y la adquisición de la comprensión lectora. Dislexia: concepto, clasificación y relación con disortografía y disgrafía. Déficits instrumentales y cognitivos. Propuestas de intervención en comprensión lectora</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE192 - Conocer los recursos adecuados para formar lectores competentes.		
CE193 - Ser capaz de reconocer los diferentes tipos textuales y sus características: coherencia, cohesión y adecuación.		
CE194 - Conocer la relación entre estrategias de comprensión lectora y tipo de texto.		
CE195 - Saber formular hipótesis previas a la lectura y ser capaz de generarlas en el alumno.		
CE196 - Saber reflexionar sobre los resultados de la lectura y ser capaz de guiar el proceso en el alumno.		
CE197 - Identificar distintas estrategias textuales para articular distintos fines comunicativos.		
CE198 - Conocer los fundamentos psicolingüísticos implicados en el proceso lector.		
CE199 - Describir distintos problemas que pueden surgir en el proceso de comprensión lectora.		
CE200 - Comprender los principales modelos explicativos de las dificultades de la lengua escrita y valorar tanto sus aportaciones como sus limitaciones respecto a la práctica educativa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	90	100
Tutorías	24	100
Actividades de evaluación	21	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
Prácticas de laboratorio	60	100
Prácticas de campo	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		

Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Ciencias Experimentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Ciencias Experimentales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Enseñanza de la física y de la química</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber reconocer la estructura y movimientos reales y aparentes de la tierra y de los astros así como interpretar los fenómenos asociados: días, estaciones, fases lunares, mareas, etc. Comprender y manejar con soltura el Sistema Internacional de Unidades en las magnitudes de uso cotidiano: longitud, masa y tiempo, fuerza, energía y potencia. Comprender y aplicar los conceptos básicos físicos de fuerza, trabajo y potencia, así como de la óptica y el sonido y ser capaz de aplicarlos en la vida cotidiana: alimentación, deporte, transporte y consumo doméstico. Comprender y aplicar los conceptos básicos de la química y ser capaz de aplicarlos en la vida cotidiana: alimentación, deporte, transporte y consumo doméstico. Elaborar propuestas didácticas en relación con la Física y la Química y sus técnicas, con la sociedad y desarrollo sostenible. Plantear situaciones problemáticas y diseñar actividades en el ámbito de la didáctica de las Ciencias experimentales y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia. Integrar los contenidos de estas ciencias dentro de nuestro contexto natural, social y cultural. Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con las ciencias de la Tierra. Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar. <p>Enseñanza de las ciencias de la tierra y de los sistemas terrestres</p>		

- Saber reconocer la estructura, y composición de la tierra y de las diferentes esferas que la componen (atmósfera, hidrosfera, tierra sólida, edafosfera)
- Comprender el papel de la tectónica de placas en el funcionamiento de los procesos internos.
- Comprender el papel del clima y gravedad en la generación de los procesos externos.
- Diseñar planes de protección frente a la ocurrencia de los riesgos naturales en el entorno escolar.
- Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción de las Ciencias de la Tierra y sus técnicas, con la sociedad y desarrollo sostenible.
- Plantear situaciones problemáticas y diseñar actividades en el ámbito de la didáctica de las Ciencias de la Tierra y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia.
- Integrar los contenidos de estas ciencias dentro de nuestro contexto natural, social y cultural.
- Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con las ciencias de la Tierra.
- Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar.

Laboratorio científico-escolar de biología

- Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar en aspectos relacionados con la biología de la vida cotidiana.
- Saber desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con los aspectos biológicos de la ciencia.
- Diseñar, direccionar y evaluar actividades exploratorias de interés biológico para los alumnos.
- Plantear situaciones problemáticas en el ámbito de la didáctica de la biología y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia.
- Desarrollar aproximaciones científico-didácticas sobre algunos ejes temáticos fundamentales en la comprensión de las ciencias de la naturaleza.
- Saber argumentar, contrastar y enriquecer ideas propias relacionadas con aspectos biológicos de la vida cotidiana con la información actual.
- Saber identificar y localizar los principales órganos del cuerpo. Conocer el funcionamiento de estos órganos.
- Desarrollar un conocimiento integrado sobre el cuerpo humano.
- Comprender y manejar mapas de animales y plantas.
- Determinar el nombre científico de los animales y las plantas utilizando claves taxonómicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Enseñanza de la física y de la química

Principios básicos de la Astronomía. Sistema Internacional de Unidades. Fuerza, trabajo y potencia: máquinas y energía. La luz y el sonido. Los elementos químicos y la tabla periódica. Conceptos básicos de las reacciones químicas. Aplicaciones didácticas.

Enseñanza de las ciencias de la tierra y de los sistemas terrestres

Principios de la geología; El tiempo geológico; Estructura y composición de la tierra, la atmósfera, hidrosfera y edafosfera; La tectónica de placas; Los procesos internos; Los procesos externos; Los recursos geológicos: minerales, rocas, paisaje, etc; Evolución del clima a lo largo del pasado. Prácticas de protección de riesgos en el entorno escolar.

Laboratorio científico-escolar de biología

Principios de la biología; Estructura y composición de la célula eucariota. Moléculas orgánicas: glúcidos, lípidos y proteínas; Funciones de los seres vivos: nutrición, relación y reproducción; Estructura y función de los distintos sistemas y aparatos que conforman el cuerpo humano: digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor, hormonal, nervioso, locomotor y reproductor. Hábitos saludables de alimentación e higiene: la dieta equilibrada. Agrupaciones de los seres vivos; Clasificación animal y vegetal; Conservación del medio ambiente; Principales problemas medioambientales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																								
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																								
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																								
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																								
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																								
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																								
CE201 - Conocer y aplicar los principios básicos de la Física, Geología y Biología y Química.																								
CE202 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Fuerza, trabajo y potencia: máquinas y energía.																								
CE203 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de La luz y el sonido.																								
CE204 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de los elementos químicos y la tabla periódica.																								
CE205 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de las reacciones químicas.																								
CE206 - Conocer la estructura de nuestro planeta (tierra sólida y edafosfera) y su dinámica.																								
CE207 - Conocer la estructura y composición de la atmósfera y su dinámica.																								
CE208 - Conocer la estructura y composición de la hidrosfera y su dinámica.																								
CE209 - Conocer los principales motores de los procesos geológicos externos e internos.																								
CE210 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de la Geología y su trascendencia.																								
CE211 - Conocer el tiempo geológico y sus principales divisiones.																								
CE212 - Conocer los principios de la protección frente a riesgos naturales en el ámbito escolar.																								
CE213 - Conocer los principales recursos naturales.																								
CE214 - Conocer los fundamentos del problema de cambio climático y la evolución del clima en el pasado.																								
CE215 - Conocer el funcionamiento del cuerpo humano.																								
CE216 - Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos implicados en la función de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor).																								
CE217 - Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos implicados en la función de relación y reproducción.																								
CE218 - Conocer la clasificación y las características de los distintos grupos del reino animal y vegetal.																								
CE219 - Conocer las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio ambiente.																								
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>90</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>24</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>105</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>120</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Prácticas de laboratorio</td> <td>60</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Prácticas de campo</td> <td>30</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	90	100	Tutorías	24	100	Actividades de evaluación	21	100	Trabajo en grupo	105	40	Trabajo autónomo	120	0	Prácticas de laboratorio	60	100	Prácticas de campo	30	100
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																						
Clases teóricas y seminarios	90	100																						
Tutorías	24	100																						
Actividades de evaluación	21	100																						
Trabajo en grupo	105	40																						
Trabajo autónomo	120	0																						
Prácticas de laboratorio	60	100																						
Prácticas de campo	30	100																						
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																								
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																								
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																								
Aprendizaje cooperativo																								

Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Música		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Música		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Lenguajes musicales y desarrollo vocal-instrumental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los aspectos fundamentales del lenguaje musical así como las técnicas para la interpretación vocal-instrumental. • Saber disfrutar de la música en todas sus manifestaciones y saber transmitir al alumnado las habilidades y los valores estéticos relacionados con la práctica musical y su disfrute. • Desarrollar estrategias y recursos didácticos apropiados para la etapa de Educación Primaria y promover aprendizajes significativos relacionados con la expresión musical. • Integrar los conocimientos adquiridos con el contexto social, cultural y educativo actual. <p>Percepción sonora y desarrollo auditivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en la percepción auditiva uno de los ejes fundamentales de la educación musical. 		

- Saber disfrutar de la música en todas sus manifestaciones y saber transmitir al alumnado las habilidades y los valores estéticos relacionados con la escucha y su disfrute.
- Desarrollar estrategias y recursos didácticos apropiados para la etapa de Educación Primaria y promover aprendizajes significativos relacionados con la percepción sonora.
- Integrar los conocimientos adquiridos con el contexto social, cultural y educativo actual.

Expresión musical y desarrollo emocional

- Utilizar el sonido como vehículo canalizador de las emociones en sus vertientes expresivas y comunicativas.
- Elaborar creaciones musicales con el fin de expresar ideas, emociones y sentimientos.
- Desarrollar estrategias y recursos didácticos apropiados para la etapa de Educación Primaria y promover aprendizajes significativos relacionados con el desarrollo emocional a través de la música.
- Integrar los conocimientos adquiridos con el contexto social, cultural y educativo actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Lenguajes musicales y desarrollo vocal-instrumental

Conocimiento de códigos musicales, convencionales y no convencionales. Formación vocal e instrumental básica y su aplicación en el contexto escolar. Agrupaciones.

Percepción sonora y desarrollo auditivo

Desarrollo de capacidades de escucha y reconocimiento auditivo del entorno sonoro y de obras del patrimonio musical. Análisis e interpretación para la comprensión de significados.

Expresión musical y desarrollo emocional

Producción y expresión musical como vehículos de conexión emocional y como herramienta comunicativa. Iniciación a la improvisación y a la composición. Diseño de proyectos innovadores que integren diferentes lenguajes artísticos y que fomenten el desarrollo de la inteligencia emocional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE220 - Adquirir hábitos de escucha y herramientas para la discriminación auditiva.		
CE221 - Ampliar el concepto de audición englobando el entorno sonoro.		
CE222 - Desarrollar una escucha activa para la correcta interpretación y comprensión de los paisajes sonoros y de las obras musicales.		
CE223 - Aprender a apreciar formal y estilísticamente obras del patrimonio musical.		
CE224 - Acercarse a los elementos del lenguaje musical a través de la audición.		
CE225 - Conocer y aplicar estrategias didácticas de audición musical para el alumnado de la etapa de Educación Primaria.		
CE226 - Desarrollar destrezas de lectura y escritura de los elementos del lenguaje musical convencional atendiendo también a otras formas de representación.		
CE227 - Explorar las posibilidades de la voz en sus múltiples facetas y funciones.		
CE228 - Conocer aspectos básicos de la técnica vocal del canto.		
CE229 - Conocer la técnica básica para el uso de instrumentos musicales escolares (pequeña percusión, viento, placas...).		
CE230 - Ser capaces de hacer música en grupo disfrutando de la experiencia.		
CE231 - Ser consciente del valor de las emociones y de su presencia en las artes.		
CE232 - Utilizar la música como herramienta comunicativa.		
CE233 - Ser capaces de expresar ideas, emociones y sentimientos a través de creaciones musicales.		
CE234 - Desarrollar actitudes de empatía y diálogo mediante la improvisación.		
CE235 - Saber elaborar proyectos que integren diferentes lenguajes artísticos y tengan como objetivo el desarrollo de la inteligencia emocional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0

Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Educación en la Mirada: Cine y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Formalizar oralmente y por escrito, con un cierto grado de sistematización, un pensamiento complejo sobre la relevancia de la imagen en las sociedades actuales.</p> <p>Discernir en las imágenes tanto el mundo visto como la manera de ver ese mundo, e idear estrategias para ayudar a los niños a interpretarlas.</p> <p>Reconocer en este medio situaciones sociales y personales cotidianas, así como oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los alumnos.</p> <p>Emitir juicios argumentados sobre el valor formativo que tiene el uso del cine y la imagen en la enseñanza de lo social.</p> <p>Diseñar propuestas didácticas, debidamente fundamentadas, que integren el cine y la imagen para tratar de enriquecer el pensamiento de los niños sobre la vida social.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El propósito de la asignatura será alentar en los estudiantes distintos motivos de reflexión sobre el cine, su importancia en la cultura contemporánea y, de modo muy particular, sobre su uso como herramienta docente. En este sentido aspira a contribuir a una <i>educación de la mirada</i>, a formar a los alumnos en la lectura de las imágenes como espectadores e intérpretes competentes y receptivos hacia este medio, con vistas a su utilización en el aula desde muy diversas perspectivas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE244 - Reflexionar sobre los usos sociales de las imágenes en la actual "sociedad del espectáculo", y sobre su papel en la construcción de representaciones de la realidad, valores e identidades.		
CE245 - Contribuir a una educación de la mirada que permita a los niños superar progresivamente la condición de simples espectadores para convertirse en intérpretes.		
CE246 - Fomentar la educación democrática y la práctica del pensamiento social crítico.		
CE247 - Saber integrar las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente el cine, en propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales destinadas a la Educación Primaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		

Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Energía en el Mundo de Hoy		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender y asimilar los conceptos y principios básicos relacionados con la energía en todas sus facetas, su importancia económica y social y las perspectivas en el futuro inmediato.</p> <p>Comprender y conocer los métodos y procedimientos cualitativos y cuantitativos de las medidas relacionadas con las diversas formas de energía y sus equivalencias.</p> <p>Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto de Energía: qué es y qué no es. Fuentes de energía. La energía y sus transformaciones. Recursos y límites físicos. Aplicaciones de dichos conceptos a escala global: Recursos energéticos, contaminación y calentamiento global, energías alternativas y sus límites. Aplicaciones a escala doméstica: consumo individual y familiar, problemas y alternativas.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE248 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.		
CE249 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.		
CE250 - Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible		
CE251 - Valorar las ciencias como un hecho cultural		
CE252 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		

Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Educación Ambiental y su Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los siguientes conceptos: qué es el Medio Ambiente y cómo se organiza; el papel hombre en el Medio Ambiente; funcionamiento de Medio Ambiente; el concepto de desarrollo sostenible.</p> <p>Comprender las diversas teorías usadas en la educación ambiental.</p> <p>Diseñar mediante los instrumentos pedagógicos descritos anteriormente planes y actividades ambientales en el entorno escolar.</p>		

Diseñar campañas de sensibilización ambiental en el entorno escolar.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Los contenidos más relevantes de esta materia en la Educación Primaria irán orientados a recalcar una serie de aspectos conceptuales de la educación ambiental remarcando los componentes didácticos de esta disciplina, que permitan al alumno desarrollar la materia en el entorno escolar. Conceptos: la Educación Ambiental y su evolución curricular; las técnicas de trabajo e instrumentos pedagógicos en Educación Ambiental; la didáctica del Medio Ambiente; el concepto y características del Medio Ambiente; las relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; el Medio Ambiente desde una perspectiva sistemática; los problemas ambientales globales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales; la didáctica de los instrumentos de gestión ambiental; los recursos, residuos y contaminación en el entorno escolar y su gestión; la Educación Ambiental en Cantabria.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE253 - Conocer los principios básicos del Medio Ambiente y de la Educación Ambiental.
CE254 - Conocer el papel de esta ciencia en la sociedad.
CE255 - Conocer cómo se resuelven problemas ambientales.
CE256 - Plantear y resolver problemas asociados a la Educación Ambiental.
CE257 - Elaborar propuestas didácticas en la Educación Ambiental.
CE258 - Conocer y comprender los siguientes contenidos disciplinares: características del Medio Ambiente; relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; funcionamiento de Medio Ambiente; los problemas ambientales globales; los problemas ambientales locales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales, residuos y contaminación.
CE259 - Conocer la evolución curricular de la Educación Ambiental en la escuela
CE260 - Conocer el estado de la Educación Ambiental en Cantabria.
CE261 - Conocer las técnicas didácticas más utilizadas en la Educación Ambiental.

CE262 - Manejar los instrumentos pedagógicos más comunes en Educación Ambiental como: realización de itinerarios naturales, guías divulgativo-didácticas; el mapa como expresión del medio natural.; diseño de campañas de concienciación ambiental en la escuela		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Identificar buenas prácticas de educación intercultural en la etapa de primaria.</p> <p>Conocer, analizar y elaborar materiales educativos en distinto soporte para la educación intercultural.</p> <p>Diseñar, desarrollar y evaluar acciones educativas de aula y de centro que incorporen los saberes de otras culturas.</p> <p>Analizar, buscar y elaborar diferentes recursos para la educación intercultural.</p> <p>Comparar los diferentes modelos de educación intercultural de los países de nuestro entorno.</p> <p>Analizar críticamente la organización escolar y la cultura de la escuela para proponer cambios en la misma que sean capaces de albergar la diversidad cultural.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La Educación intercultural en la etapa de primaria. Breve perspectiva histórica. Un estudio comparado en los países de nuestro entorno. Trabajar las diferentes culturas en la escuela. La recuperación de los saberes de diferentes culturas en el Currículum. La necesidad de revisar la organización educativa y la cultura escolar. Valorar la diversidad cultural. Análisis y valoración de experiencias interculturales de centro y de aula. Perspectiva nacional e internacional.</p> <p>Las prácticas educativas interculturales como instrumento para mejorar el clima escolar y la convivencia en el centro. Materiales y experiencias para prevenir la violencia. Revisión de materiales de educación intercultural. Elaboración de materiales educativos para trabajar la interculturalidad. Análisis y elaboración de recursos para trabajar en la escuela intercultural.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.	
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.	
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.	
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.	
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.	
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.	
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.	

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.																					
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.																					
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.																					
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.																					
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.																					
CE263 - Conocer, analizar y valorar experiencias, planes y programas de educación intercultural en Educación Primaria a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo, a partir del análisis comparativo, las ventajas e inconvenientes de cada uno de los modelos que subyacen a las propuestas analizadas.																					
CE264 - Buscar, valorar y elaborar materiales educativos variados para la educación intercultural en la etapa de primaria que respeten las singularidades de la población inmigrante con la que vamos a trabajar y que propongan una reflexión adecuada y relevante sobre la convivencia y el necesario entendimiento entre diferentes grupos culturales.																					
CE265 - Comprender que la diversidad cultural no proviene, en exclusiva, de la convivencia con otros grupos culturales y con ello entender que todo grupo humano es culturalmente diverso.																					
CE266 - Analizar, comprender y discutir el papel de las familias en la educación intercultural, así como identificar y elaborar planes, programas y recursos adecuados para ello.																					
CE267 - Valorar y analizar los recursos de la comunidad en la que se inserta el centro para la educación intercultural, así como establecer una relación de complementariedad con los recursos que existen dentro del centro.																					
CE268 - Comprender que el desarrollo de la educación intercultural es tarea de todo el centro educativo, lo que conlleva la valoración y el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias educativas de centro y de aula para la educación intercultural.																					
CE269 - Establecer relaciones entre los diferentes modelos de educación intercultural y otras teorías pedagógicas como la escuela democrática o la coeducación, entendiendo que todas ellas tienen un fin común, la creación de buenas escuelas para todo el alumnado, y que por ello han desarrollado estrategias, planes y programas comunes que conviene conocer, aplicar, analizar y comprender como recursos complementarios. Entender que el trabajo educativo desde la interculturalidad no debe generar exclusión, un aumento de especialistas ni de servicios especializados en la escuela, sino la potenciación de los recursos existentes y la profundización en la filosofía de la escuela comprensiva e inclusiva.																					
CE270 - Extraer del análisis de los diferentes modelos, planes, programas, recursos, etc. de la educación intercultural en la etapa de primaria las reflexiones adecuadas que permitan comprender cómo la educación intercultural es capaz de generar innovación y mejora escolar.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios</td> <td>39</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>21</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>7</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>8</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>30</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>45</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios	39	100	Clases prácticas en aula	21	100	Tutorías	7	100	Actividades de evaluación	8	100	Trabajo en grupo	30	40	Trabajo autónomo	45	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios	39	100																			
Clases prácticas en aula	21	100																			
Tutorías	7	100																			
Actividades de evaluación	8	100																			
Trabajo en grupo	30	40																			
Trabajo autónomo	45	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					
Resolución de ejercicios y problemas																					

Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Didáctica del Francés y Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de analizar, seleccionar y elaborar materiales didácticos en el aula</p> <p>Ser capaz de utilizar tales herramientas en contextos interdisciplinares</p> <p>Ser capaz de utilizar metodologías adecuadas al desarrollo de las destrezas comunicativas y discursivas específicas de las disciplinas no lingüísticas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estrategias de comunicación oral y escrita. Técnicas de enseñanza y de aprendizaje en la educación bilingüe.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE271 - Capacidad para incorporar la enseñanza en francés en la dinámica de la clase desarrollando las potencialidades participativas de los alumnos		
CE272 - Fomentar la participación activa de los alumnos en función de su edad y de su nivel		
CE273 - Crear actividades comunicativas adaptadas al nivel de los alumnos que desarrollen sus competencias auditivas y orales como interlocutor		
CE274 - Crear actividades contextualizadas adaptadas al nivel de los alumnos		
CE275 - Fomentar y desarrollar en el alumno una actitud positiva en relación a la lengua de impartición de manera a que esta última no sea percibida por él como un obstáculo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		

Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber aplicar distintos métodos de enseñanza del español como segunda lengua (L2) en función de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.		
Saber identificar los distintos factores que determinan las necesidades de los aprendices de español L2 en la etapa de Primaria.		
Saber seleccionar y crear materiales de aula que integren las cuatro destrezas comunicativas en español como L2 para adecuar la práctica a los distintos ciclos de Primaria.		
Saber adaptar materiales y recursos didácticos de diferentes disciplinas a las necesidades de los estudiantes de Primaria que tienen el español como L2.		

<p>Captar los rasgos léxicos y gramaticales del español L2 a partir de diferentes textos utilizados en el aula y valorar su asimilación mediante la creación de nuevos textos por parte del alumno/a.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>Distinción entre la enseñanza de la lengua extranjera y la lengua segunda (L2) en función del Portfolio de las lenguas. El Marco Común Europeo de Referencia y las propuestas para la enseñanza de español L2. La relación maestro - alumno a través del discurso escolar en contextos plurilingües, teniendo en cuenta especialmente el nivel de desarrollo lingüístico en la etapa de Educación Primaria. Distintas prácticas para fomentar la comunicación oral y escrita en el aula en el nivel de Educación Infantil. Recursos y materiales para afrontar situaciones de enseñanza y aprendizaje a través del español en contextos plurilingües.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.</p>
<p>CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.</p>
<p>CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.</p>
<p>CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.</p>
<p>CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.</p>
<p>CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.</p>
<p>CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.</p>
<p>CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p>
<p>CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.</p>
<p>CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.</p>
<p>CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.</p>
<p>CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>

CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE286 - Saber organizar actuaciones integradas de centro dirigidas a la mejora de las posibilidades de enseñanza y aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.
CE287 - Capacidad de promover la competencia comunicativa así como la reflexión metalingüística en español L2 en los diferentes ciclos de la Educación Primaria.
CE288 - Capacidad de desarrollar estrategias para la comunicación con personas de otras lenguas y culturas en el contexto escolar que permitan ver el papel del profesor de español como L2 como mediador interlingüístico.
CE289 - Conocer los aspectos más relevantes del léxico y la gramática del español como L2 y su incorporación en el curriculum de Primaria.
CE283 - Tomar conciencia de las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras y lenguas segundas
CE284 - Reflexionar sobre los aspectos que condicionan el proceso de aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.
CE285 - Conocer y valorar diferentes actuaciones educativas institucionales dirigidas a la inclusión del alumnado inmigrante en un contexto intercultural (Por ejemplo, el Plan de Interculturalidad de la Consejería de Educación de la Comunidad de Cantabria).
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Matemáticas en Contexto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Obtener modelos matemáticos a partir de fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad. Conocer y utilizar los procesos de resolución de problemas en la Educación Primaria.</p> <p>Utilizar herramientas tecnológicas para el tratamiento de contenidos matemáticos correspondientes a la Educación Primaria.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Competencia matemática: modelización de situaciones cotidianas y resolución de problemas. Materiales, recursos en red y programas para la enseñanza de los números, la medida, el tratamiento de la información y la geometría. Geometría dinámica.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.		
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.		
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.		
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.		
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE290 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.		
CE291 - Analizar, modelizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.		
CE292 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Desarrollo de Destrezas Orales y Escritas en Contextos de Aprendizaje Integrado de Conocimientos Curriculares y Lengua Inglesa en Contextos Bilingües (AICLE)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Conocer el currículo de lengua inglesa en la Educación Primaria: objetivos, contenidos, actividades y evaluación.</p> <p>Conocer los principios de la enseñanza de contenidos a través del aprendizaje integrado de conocimientos y lengua inglesa del currículo de Educación Primaria.</p> <p>Regular la dificultad cognitiva y la dificultad lingüística acorde al tipo de conocimientos que se impartan.</p> <p>Evaluar conocimientos lingüísticos y conocimientos curriculares ajustando la evaluación al grado de dificultad de los contenidos de la materia impartida.</p> <p>Conocer los diferentes enfoques para la enseñanza de la competencia comunicativa (oral y escrita) en lengua inglesa en Educación Primaria.</p> <p>Aplicar los recursos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa (oral y escrita) en lengua inglesa en el currículo de Educación Primaria.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Conocimiento, análisis y aplicación de las propuestas teóricas y metodológicas referentes al uso vehicular de la lengua inglesa para impartir contenidos curriculares.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.</p> <p>CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.</p> <p>CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.</p> <p>CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.</p> <p>CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.</p> <p>CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.</p> <p>CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.</p> <p>CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p> <p>CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.</p> <p>CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.</p> <p>CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.</p>

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE64 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
CE292 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
CE277 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Desarrollo de la Comprensión y Expresión Oral en Lengua Inglesa a través de Cuentos, Canciones y Juegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los fundamentos y principios que guían el desarrollo de la expresión y comprensión oral en una lengua extranjera en edades tempranas.</p> <p>Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral a la enseñanza de lengua inglesa en edades tempranas.</p> <p>Conocer un amplio repertorio de cuentos, canciones y juegos en lengua inglesa y su aplicación a la práctica docente en el aula</p> <p>Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral en lengua inglesa.</p> <p>Proporcionar a los alumnos contextos de aprendizaje significativos adaptados a su nivel de comprensión oral para poder desarrollar su competencia comunicativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer un repertorio de cuentos, canciones y juegos en lengua inglesa y elaborar recursos didácticos para el aprendizaje de la lengua inglesa a través de los mismos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.		
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.		
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.		

CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.		
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE80 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CE279 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
CE280 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.		
CE281 - Comprender el pasode la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.		
CE282 - Conocer la tradición y el folklore.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Acercamiento a la Historia del Mundo Actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Despertar el interés del alumno de E. Primaria por el pasado, que facilita la comprensión del presente para hacerle reflexionar sobre su proyección futura.</p> <p>Respetar la historia y las tradiciones de otros pueblos del mundo lo que fomenta la tolerancia y la valoración de lo diferente a partir del desarrollo histórico de cada pueblo.</p> <p>Preparar a los alumnos para la vida adulta, al comprender desde la historia los problemas sociales, al formar criterios, actitudes y valores relacionados con la vida ciudadana.</p> <p>Desarrollar el pensamiento crítico del alumno. La enseñanza de la Historia favorece el ejercicio humano de pensar, se activan todos los procesos lógicos: análisis, síntesis, abstracción, inducción, deducción, comparación, generalización.</p> <p>Desarrollar la capacidad de utilizar de forma crítica diversas fuentes de información para dar respuesta fundamentada y personal a cuestiones básicas sobre la realidad de la Historia del Mundo Actual.</p> <p>Aportar a los/as futuros/as maestros/as en Educación Primaria unos conocimientos y una perspectiva histórica que les resulten de utilidad en el desarrollo de su trabajo docente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se plantearán unos temas iniciales metodológicos acerca de las fuentes históricas, su tratamiento y utilización a lo largo del curso y como medio de aprendizaje escolar. A continuación se ubicarán los contenidos y su didáctica. La asignatura pretende introducir al estudiante de Educación Primaria en el mundo que surge de la Segunda Guerra Mundial y la España posterior a la Guerra Civil.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE293 - Conocer el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como la comprensión de sus parámetros básicos, (políticos, sociales, económicos y culturales).
CE294 - Analizar la evolución, interrelación y significado de los fenómenos históricos actuales como elementos básicos para educar al alumno de Educación Primaria en un sentido racional y crítico.
CE295 - Plantear una visión globalizadora, integral, de la Historia del Mundo Actual para la comprensión e interpretación del proceso histórico en su totalidad.
CE296 - Realizar un análisis detallado y especializado de aspectos, cuestiones y momentos históricos concretos y especialmente significativos.
CE297 - Adquirir competencias de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.
CE298 - Reconocer la causalidad múltiple que interviene en los hechos históricos, procesos o conflictos y valorar la importancia y el peso de cada causa.
CE299 - Adquirir habilidades para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, oral).
CE300 - Adquirir capacidad para leer y analizar textos y documentos históricos de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje comprensible.
CE301 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas.
CE302 - Adquirir una formación humanística, auténticamente necesaria para unos profesionales de la educación que influirán sobre la mente y las tendencias de los alumnos.
CE303 - Desarrollar en el futuro docente de Educación Primaria una conciencia crítica y participativa ante la problemática mundial actual y un sentido responsable y solidario en la defensa de los Derechos Humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Religión, Cultura y Valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Consulta de libros que tratan el tema de la trascendencia y el hecho religioso.</p> <p>Debates sobre el tema del sentido último de la vida.</p> <p>Diálogos con personas de otras culturas y religiones.</p> <p>Manejo de la Biblia, sobre todo del Antiguo Testamento.</p> <p>Utilización de vocabulario específicamente teológico.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Esta asignatura se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. Se aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica del Antiguo Testamento, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE304 - Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

CE305 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.		
CE306 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.		
CE307 - Conciencia y de respeto hacia las religiones de otras culturas.		
CE308 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.		
CE276 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.		
CE278 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mensaje Cristiano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Incidir a través de personajes bíblicos e históricos en la coherencia como gran valor. Manejo de la Biblia, sobre todo del Nuevo Testamento. Descubrimiento de la figura de Jesús a través de las parábolas. Utilización de vocabulario propio del Nuevo Testamento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.</p>		
<p>CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.</p>		
<p>CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.</p>		
<p>CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.</p>		
<p>CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.</p>		
<p>CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.</p>		
<p>CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.</p>		
<p>CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p>		
<p>CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.</p>		
<p>CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.</p>		
<p>CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.</p>		
<p>CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.</p>		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CE55 - Conciencia crítica de la relación entre una creencia y su praxis.

CE73 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.		
CE77 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.		
CE91 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Leer y Escribir en la Era Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender las investigaciones psicológicas sobre los procesos de comprensión y producción de textos. • Conocer y comprender las investigaciones sobre las nuevas formas y prácticas socioculturales de leer y escribir, así como la peculiaridad de leer y escribir en los soportes digitales. • Conocer y comprender las investigaciones psicológicas y didácticas que fundamentan la metodología de proyectos y el enfoque de Leer y Escribir a Través del Currículum. • Saber organizar planes de centro y de aula que animen a leer y escribir. • Saber diseñar proyectos de lectura y escritura que abarquen diversas áreas curriculares. • Saber integrar las posibilidades de las TIC en los proyectos de lectura y escritura. • Conocer y entender los resultados esenciales de las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales sobre la competencia lectora y digital. • Conocer el papel de las familias en las prácticas lectoescritoras de sus hijos y saber implicarlas y apoyarlas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bases psicológicas de los procesos de lectura y escritura e implicaciones psicoeducativas y didácticas.</p> <p>La alfabetización multimedia: lectura y escritura en diversos formatos multimedia digitales. Su peculiaridad psicológica. Integración de las TIC en los proyectos de lectura y escritura para las aulas de Educación Primaria: fundamentos teóricos, competencias a desarrollar, estrategias metodológicas, recursos y evaluación. Los planes institucionales y las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital en las edades de Ed. Primaria. La creación de un clima lectoescritor en los centros escolares a través de la animación a la lectura y escritura. La implicación de las familias en el éxito lectoescritor de sus hijos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.		
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.		
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.		
CG3 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.		
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.		
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.		

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
CE4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE6 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CE9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.		
CE236 - Entender la complejidad de los procesos psicológicos de comprensión y producción de textos en la era digital		
CE237 - Conocer y saber derivar implicaciones psicoeducativas y didácticas a partir del conocimiento de estas bases psicológicas		
CE238 - Conocer, aplicar y reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las TIC como apoyo a los procesos de lectura y escritura en formatos digitales		
CE239 - Conocer y reflexionar sobre las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital		
CE240 - Conocer la responsabilidad de todo docente en el éxito lectoescritor de cada niño y las implicaciones del mismo en la vida de las personas		
CE241 - Saber apoyar a las familias en el éxito lectoescritor de sus hijos		
CE242 - Mejorar la propia competencia lectora y escritora		
CE243 - Mejorar la propia competencia digital, sabiendo usar de forma práctica, y a la vez reflexiva, las TIC en el contexto educativo actual		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá ser capaz de identificar los apartados fundamentales de un proyecto de investigación en educación.</p> <p>El alumnado conocerá y elaborará técnicas de la metodología cualitativa y cuantitativa.</p> <p>El alumnado será capaz de recopilar, organizar, analizar, interpretar y presentar análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.</p> <p>El alumnado será capaz de resumir e interpretar correctamente índices estadísticos.</p> <p>El alumnado conocerá distintas formas de obtener una muestra y conocerá el procedimiento básico para realizar estimaciones por intervalos de los parámetros de la población a partir de los estadísticos obtenidos en una muestra.</p> <p>El alumnado conocerá y empleará diferentes programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Investigación educativa contemporánea. Conceptualización, utilidades y actitud hacia la mejora educativa.</p> <p>Diseño y validación de instrumentos de recogida de datos: investigación cuantitativa y cualitativa. Procedimientos para la recogida de datos.</p> <p>Análisis de datos mediante software específico: cuantitativo (descriptivo, diferencial, correlacional, etc.) y cualitativo (transcribir, categorizar, codificar, desarrollo de mapas conceptuales, etc.).</p> <p>Interpretación de resultados y elaboración de informes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.		
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.		
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

NIVEL 2: Sexualidad y Afectos en la Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Someter a revisión las ideas previas sobre asuntos relativos a la sexualidad y afectividad, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso.</p> <p>Comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.</p> <p>Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas sobre sexualidad y afectividad en la infancia.</p> <p>Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente.</p> <p>Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos relativos a la sexualidad y la afectividad, y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos.</p> <p>Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para promover la vivencia de la sexualidad y la afectividad saludable y satisfactoria.</p> <p>Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos desde los conocimientos científicos de esta asignatura.</p> <p>Saber diseñar situaciones educativas en las aulas para trabajar con los niños y niñas aspectos relativos a la sexualidad y la afectividad.</p> <p>Saber identificar en el contexto escolar y familiar desajustes que pueden incidir negativamente en el desarrollo personal y las dinámicas relacionales en relación con la sexualidad, los afectos y el respeto a la diversidad.</p> <p>Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores del desarrollo personal y las dinámicas relacionales positivas en relación con la sexualidad, los afectos y la diversidad.</p> <p>Saber comunicar y ofrecer a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, información profesional en torno a la sexualidad y la afectividad.</p> <p>Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato sexual y en su denuncia.</p> <p>Conocer la responsabilidad ética y profesional y las actitudes docentes que promueven el desarrollo afectivo-sexual saludable y satisfactorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Claves para comprender la sexualidad humana: la promoción de un desarrollo afectivo y sexual saludable.		

<p>Características evolutivas de la sexualidad en la infancia y la niñez.</p> <p>Sexualidades, géneros, actitudes e interseccionalidad. Actitudes, contenidos y metodología de intervención</p> <p>Educación sexual en Educación Infantil y Primaria. Componentes de la educación sexual. La función de la escuela en la educación sexual. Programas, recursos y materiales desarrollados.</p> <p>La relación aula-familia-comunidad y la educación sexual. Trabajo con familias y medios de comunicación.</p> <p>Rol profesional y ética de la sexualidad.</p> <p>Problemas asociados a la sexualidad: maltrato sexual. Trabajo preventivo desde la escuela.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG2 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el curriculum dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.		
CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.		
CE13 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.		
CE14 - Conocer las características de los estudiantes 6-12 años, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.		
CE74 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos, etc.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Tutorización y supervisión del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "prácticum".</p> <p>En este Prácticum I la primera semana podría ser de observación e intervención "limitada" (por ejemplo, apoyar a los niños-as con dificultades), y debería poder responsabilizarse en las dos últimas semanas de algún "aspecto" parcial del aula. Por ejemplo, "la hora del cuento", el "corro", psicomotricidad, etc. Esta responsabilidad incluiría, al menos, la "gestión" autónoma (pero previamente orientada y apoyada en su ejecución por el/la tutor/a) de estos aspectos, aunque quizás habría que tender a que hicieran parte del diseño.</p> <p>Esta ¿gestión¿ autónoma debería ser previamente orientada, apoyada en su ejecución y retroalimentada por el tutor/a.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de ésta.		

CE69 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.		
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CE82 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños/as de 0 a 6 años		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	85	0
Clases prácticas curriculares (centros educativos)	200	100
Seminarios y Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo	0.0	45.0
Portafolio del estudiante (tutor UC)	0.0	45.0
Seminarios	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante	0.0	5.0
NIVEL 2: Prácticum II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "prácticum".</p> <p>En este Prácticum II la intervención en el aula debería ser más amplia desde el principio y el estudiante debería ser capaz de llevar a cabo durante las dos últimas semanas la mayoría de la intervención docente de toda la jornada, previamente diseñada por él, con la orientación del supervisor universitario y del tutor, quien además debería apoyarlo en su ejecución y retroalimentarlo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de ésta.		
CE69 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		

CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.		
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CE82 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños/as de 0 a 6 años		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	85	0
Clases prácticas curriculares (centros educativos)	200	100
Seminarios y Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo	0.0	45.0
Portafolio del estudiante (tutor UC)	0.0	45.0
Seminarios	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante	0.0	5.0
NIVEL 2: Prácticum III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "prácticum".</p> <p>En el Prácticum III debería añadir un componente de investigación y, en esta propuesta, está ligado al Trabajo Fin de Grado, que consistiría en diseñar y desarrollar, siquiera parcialmente, un proyecto de innovación. Igualmente está parcialmente vinculado a la Mención, de la que consumiría 6 o 12 créditos, dado que TFG y Mención tendrían que estar conectados. Pero aunque esté ligado a la Mención, tendría que mantener la característica de ser una experiencia y una reflexión global sobre la práctica docente que haya observado y desarrollado.</p> <p>Los estudiantes de la Facultad de Educación podrán realizar su período de prácticas en el extranjero, como parte de su plan de estudios, cuando este se realice amparado en un convenio. Las prácticas externas internacionales se llevan a cabo mediante la coordinación del Vicedecanato de Prácticum, el Vicedecanato de Relaciones internacionales, el Coordinador Internacional de Centro y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria. En estas situaciones, no será imprescindible que los tutores externos que califiquen al estudiante, en cuyo caso esta parte de la evaluación recaerá en el tutor UC.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de ésta.		
CE69 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		

CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.		
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CE82 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños/as de 0 a 6 años		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	170	0
Clases prácticas curriculares (centros educativos)	400	100
Seminarios y Tutorías	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo	0.0	45.0
Portafolio del estudiante (tutor UC)	0.0	45.0
Seminarios	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante	0.0	5.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo fin de grado debe estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, por lo que cada centro deberá determinar aquellos trabajos que anualmente puedan ser adecuados para dicha evaluación. Con anterioridad al inicio de cada curso académico, el centro solicitará a los departamentos implicados en la docencia una relación de posibles trabajos o líneas temáticas en las que realizar dichos trabajos junto con la relación de profesores que los dirigirán. La oferta de trabajos deberá ser aprobada por la Junta de Centro o una comisión creada ad hoc en el centro. Al inicio de cada cuatrimestre se publicará la relación de trabajos vacantes que podrán solicitar los alumnos. Los mecanismos de selección y asignación de trabajos a estudiantes serán fijados por el centro, pero siempre garantizando el derecho de todos los alumnos a poder realizar un trabajo fin de grado.</p> <p>Cuando un alumno proponga un trabajo fin de grado no contemplado en la oferta, éste deberá contar con el visto bueno de un director y ser aprobado por la comisión anterior.</p> <p>Carácter:</p> <p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) se realizará de forma individual, excepcionalmente, el centro podrá autorizar la realización de trabajos por más de un alumno cuando su dimensión o complejidad así lo justifique.</p> <p>Director/es:</p> <p>La dirección será asumida por docentes del grado. Además podrá participar como codirector/a un profesor de la Universidad o un profesional externo. Cuando el director del trabajo sea un docente que no figure en el plan docente del centro del año en el que se acepte el trabajo, el centro podrá designar un docente del centro.</p> <p>Defensa del trabajo</p> <p>La defensa de los trabajos se hará mediante un acto público, convenientemente publicitado por parte de la Facultad de Educación. La evaluación se realizará en dicho acto por parte del director/a y codirector/a del trabajo, esto último si lo hubiera.</p> <p>Admisión y matrícula del trabajo:</p> <p>El estudiante solicitará la lectura y defensa en la Secretaría de la Facultad, con el visto bueno de su Director/a, antes de que finalice la fecha de entrega de actas en las convocatorias de febrero, junio y septiembre; para la convocatoria de Diciembre la fecha de solicitud de lectura y defensa será a partir del día que marque la Facultad para la entrega de notas. Así mismo, salvo que cambie la normativa vigente, presentará la autorización para archivo digital en el repositorio UCrea y consulta en línea si lo considera oportuno. Los estudiantes que no tengan matriculado el TFG antes de presentar dicha solicitud formalizarán la matrícula en los tres días hábiles siguientes al cierre de actas en dicha Secretaría. Cuando en esta se compruebe que el estudiante cumple las condiciones para defender el trabajo, informará al Director/a para que éste concrete, dentro de las fechas establecidas por la Facultad, el día y hora de la defensa e informará a la Secretaría para que ésta asigne el aula y lo haga público.</p> <p>Lectura pública:</p> <p>La defensa de los trabajos del mismo Director/a se realizará el mismo día y se convocará a todos los estudiantes a la misma hora.</p> <p>La defensa del trabajo deberá realizarse en sesión pública durante el período lectivo y constará de una exposición oral por el alumno por un tiempo máximo de treinta minutos. A continuación el alumno deberá responder a las preguntas o aclaraciones planteadas por el/los director/es del trabajo.</p> <p>Si una causa de fuerza mayor imposibilitara a el/los director/es actuar en el acto de lectura y defensa pública del trabajo, la Facultad designará a un docente especialista en la temática del trabajo para que asuma esta función.</p> <p>Convocatorias:</p> <p>El centro establecerán las convocatorias anuales para la defensa de trabajo fin de Grado dentro del calendario lectivo y los alumnos podrán presentarse a un máximo de dos convocatorias anuales.</p> <p>Actas y calificaciones:</p> <p>Una vez finalizado el acto de defensa del trabajo fin de Grado, el Director firmará el acta individual correspondiente a cada alumno utilizando el sistema de calificación establecido en el Real Decreto 1125/2003. Las particularidades de la matrícula del trabajo de fin de grado requieren un tratamiento diferenciado en la aplicación de la limitación en el porcentaje de matrículas de honor.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien, racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE62 - Adquirir un conocimiento práctico del centro escolar, del aula y de la gestión de ésta.		
CE69 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE75 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE76 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.		
CE78 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE79 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en los centros.		
CE81 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
CE82 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños/as de 0 a 6 años		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de evaluación	1	100
Trabajo autónomo	134	0
Seminarios y Tutorías	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Preparación, redacción y presentación de informes al tutor por parte del estudiante		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas		
Consultas bibliográficas y trabajos de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Informe de evaluación (director/a): estructura, organización y otros aspectos lingüísticos y formales.	0.0	40.0
Informe de evaluación (director/a): exposición y defensa pública.	0.0	20.0
Informe de evaluación (director/a): contenido	0.0	60.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cantabria	Otro personal docente con contrato laboral	24.5	82.1	0
Universidad de Cantabria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	46.4	26.4	0
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Escuela Universitaria	7	50	0
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Universidad	16.6	100	0
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	.9	100	0
Universidad de Cantabria	Catedrático de Escuela Universitaria	4.3	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Cantabria valora el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de distintos procesos y mecanismos que comprenden tanto la planificación de las enseñanzas como su seguimiento. De esta manera se asegura que las enseñanzas oficiales de Grado y Máster se imparten de acuerdo a lo indicado en la memoria de verificación y se garantiza que los estudiantes alcanzan los objetivos y las competencias del Título.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del periodo lectivo, el Consejo de Gobierno aprueba la planificación de las enseñanzas y el calendario académico. Establecida la oferta formativa de la UC, cada Centro procede a planificar e implementar las enseñanzas que se imparten en él. Los Consejos de Departamento revisan y aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especifican los objetivos docentes, resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación del progreso de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número y la forma de evaluación / calificación de los estudiantes. A partir de esta información, la Junta de Centro aprueba definitivamente las Guías Docentes. Además de estos procedimientos de planificación de las enseñanzas, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación en el que se realiza el análisis y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En este informe se identifican los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje de la titulación y se formulan las acciones correctoras, dentro de un proceso de mejora continua, que son implementadas una vez aprobadas por la Junta de Centro. El Vicerrectorado de Ordenación Académica establece los indicadores complementarios que permiten medir y contextualizar las tasas de graduación, eficiencia y abandono para posteriormente analizar los resultados del Título. Los datos correspondientes a estos indicadores académicos son aportados y publicados por el Servicio de Gestión Académica una vez cerrado el curso académico, garantizado así su uniformidad de cálculo y validez. 		

Posteriormente son enviados al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para completarlos con los datos de las encuestas de satisfacción con el Título de los diferentes grupos de interés, antes de enviarse a cada Centro.

5. La Comisión de Calidad de la UC establece a través del procedimiento P9 Distribución de la información del SGIC de la titulación un modelo común de Informe Final del SGIC de cada titulación, garantizando el análisis y la valoración de los resultados de aprendizaje cada curso académico. Este análisis lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y en él se evalúan los resultados académicos y se comparan con los valores declarados en la memoria de verificación, estableciendo propuestas de mejora. Estas propuestas se concretan estableciendo el responsable de su ejecución, los mecanismos para llevarlas a cabo y los indicadores para su seguimiento.

6. Esta Comisión analiza también la calidad de las prácticas externas, como se establece en el procedimiento P4 Prácticas Externas y Movilidad, evaluando las competencias alcanzadas por los estudiantes y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.

7. El procedimiento P5 Inserción laboral, resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida, establece las acciones para medir y analizar los resultados de aprendizaje de los egresados y su incidencia en la mejora del Título.

8. Finalmente, el Trabajo Fin de Grado, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, permite valorar, tal y como establece el RD 1393/2007 de 30 de octubre y su posterior modificación por el RD 861/2010 de 2 de julio, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria del Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://web.unican.es/unidades/area-calidad/sgic
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación de los vigentes planes al grado que sometemos en esta memoria a verificación, se efectuará conforme a la siguiente tabla de convalidación:

PLANES DE ESTUDIOS 1999				NUEVO GRADO
Ed. Primaria	Ed. Infantil	Ed. Física	Ed. Lengua extranjera	Grado
Practicum I (16 cr.)	Practicum I (16 cr.)	Practicum I (16 cr.)	Practicum I (16 cr.)	Practicum I Prácticas Internacionales
Practicum II (16 cr.)	Practicum II (16 cr.)	Practicum II (16 cr.)	Practicum II (16 cr.)	Practicum II Prácticas Internacionales
Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Aprendizaje y desarrollo psicológico I
Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Aprendizaje y desarrollo psicológico II
Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.) Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.) Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.) Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.) Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad
Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Fundamentos teóricos de la educación Primaria
Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Currículo, sociedad y equipos docentes
Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	El centro escolar como comunidad educativa
Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociedad, cultura y educación
Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española I (6 cr.)	Lengua española y comunicación I
Lengua española: aplicaciones en ed. Primaria (4,5 cr.)	Desarrollo de la competencia lingüística (9 cr.)		Lengua española II (6 cr.)	Lengua española y comunicación II
Literatura infantil (4,5 cr.)	Literatura infantil (4,5 cr.)	Literatura infantil (4,5 cr.)	Literatura infantil (4,5 cr.)	Literatura infantil y educación literaria en primaria
Expresión plástica (5,5 cr.)	Desarrollo de la expresión plástica y su didáctica (9 cr.)	Expresión plástica (4,5 cr.)	Expresión plástica (4,5 cr.)	Expresión plástica y su Didáctica en Ed. Primaria
Expresión musical (5,5 cr.)	Desarrollo de la expresión musical y su didáctica (9 cr.)	Expresión musical (4,5 cr.)	Expresión musical (4,5 cr.)	Didáctica de la música en Educación Primaria
Resolución de problemas en matemáticas (6 cr.)				Matemáticas para maestros
Educación física y su didáctica (5,5 cr.)	Desarrollo de la actividad física (5,5 cr.)	Educación física y su didáctica (6 cr.)	Educación física y su didáctica (5,5 cr.)	Didáctica de la Educación física en Educación Primaria
Matemáticas y su didáctica (9 cr.)	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica (6 cr.)	Matemáticas y su didáctica I (4,5 cr.)	Matemáticas y su didáctica I (4,5 cr.)	Didáctica de la aritmética
Matemáticas y su didáctica (9 cr.)		Matemáticas y su didáctica II (4,5 cr.)	Matemáticas y su didáctica II (4,5 cr.)	Didáctica de la geometría
Lengua inglesa y su didáctica (5,5 cr.)		Lengua inglesa y su didáctica (6 cr.)	Didáctica de la lengua inglesa I (6 cr.)	Lengua inglesa y su didáctica
			Didáctica de la lengua inglesa II (6 cr.)	Fonética inglesa
Lengua francesa y su didáctica (5,5 cr.)		Lengua francesa y su didáctica (6 cr.)	Didáctica de la lengua francesa (6 cr.)	Enseñanza y aprendizaje de la lengua francesa en Educación Primaria

Ciencias de la naturaleza y su didáctica (9 cr.)	Conocimiento del medio natural (6 cr.)	Conocimiento del medio natural (4,5 cr.)	Conocimiento del medio natural (4,5 cr.)	Didáctica del medio natural I
Ciencias de la tierra y medio ambiente (6 cr.)				Didáctica del medio natural II
Ciencias sociales y su didáctica (9 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (6 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (4,5 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (4,5 cr.)	Cultura, medio y enseñanza de lo social

Con objeto de facilitar la obtención del título e Grado a todos aquellos que estén ya en posesión del título de maestro de acuerdo a los ordenamientos anteriores, la Facultad propone la activación de un curso de adaptación en los términos previstos en el Anexo de esta memoria.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4033000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Educación
4032000-39014397	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Educación
4031000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Educación
4030000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Infantil-Facultad de Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13712738T	JOSÉ MANUEL	OSORO	SIERRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32618701D	ANGEL	PAZOS	CARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13733467Y	ERNESTO	ANABITARTE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	VICERRECTOR ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 Justificación.pdf

HASH SHA1 :7E6CE4723DA06A3D36D4D12C1679A9E384EA7BFF

Código CSV :273564087251484552354976

Ver Fichero: 2 Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :9142E217FC62CABD5BAC42E2736839F6AF0CA5DC

Código CSV :74329965615873710353598

Ver Fichero: 4.1 Grado en Primaria.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción Plan.pdf

HASH SHA1 :113E01656BE736C79DDC497857561B3451B0DAC8

Código CSV :279254669076432254782022

Ver Fichero: 5.1 Descripción Plan.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :EEF8CA8F108FBCF53966EDEAFB56972A7DC1D997

Código CSV :74329987185127271207800

Ver Fichero: 6.1 Grado en Primaria.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :B6F1AF6D42B3EC638C498AD3814EA4A307CE7D65

Código CSV :74329999363869130367210

Ver Fichero: 6.2 Grado en Primaria.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :3A44436A89A2884C7CD55F849DFCF0321F2929

Código CSV :74330008496897835415396

Ver Fichero: 7.1 Grado en Primaria.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :797BB49E10F462CEC1AAED04A0F6686E8FFC8542

Código CSV :74330015168493081433632

Ver Fichero: 8.1 Grado en Primaria.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Grado en Primaria.pdf

HASH SHA1 :E8D16B0F6B884739A8858AF660EF1CA17F71327E

Código CSV :74330025098282363869097

Ver Fichero: 10.1 Grado en Primaria.pdf

